Instituto de la Empresa Familiar

Revista de Prensa

Del 06/07/2021 al 07/07/2021

HALLON

20 ANIVERSARIO

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIACIONES TERRITORIALES				
1	07/07/2021	Diariodemallorca.es	Baleares y la Comunidad Valenciana reclaman un nuevo modelo de financiación	Digital
2	06/07/2021	La Vanguardia	C.Valenciana y Baleares proponen incluir el incremento de población y la población flotante en el cambio de financi...	Digital
3	06/07/2021	Cope	El Movimiento #QuieroCorredor urge al Gobierno central que acelere las obras entre Murcia y Cartagena	Digital
4	06/07/2021	cyltv.es	El nicho de mercado de la Formación Profesional	Digital
EMPRESA FAMILIAR				
5	06/07/2021	Castilla y León Economica.es	La estrategia de las empresas familiares para afrontar la recuperación económica	Digital
FISCALIDAD				
6	07/07/2021	Expansión, 1,28-29	Paquete fiscal para impulsar las start up	Escrita
7	07/07/2021	Expansión, 32	Las disputas legales dificultan el acuerdo fiscal global en la UE	Escrita
8	07/07/2021	Expansión, 30	Feijóo anuncia una rebaja notable de impuestos en Galicia	Escrita
9	07/07/2021	El Economista, 1,26	Moncloa penaliza adelantar en dos años la jubilación y la liga al IPC	Escrita
10	07/07/2021	El Faro Melilla, 2-3	Necesitamos un nuevo régimen de aduanas sin perder nuestras ventajas fiscales	Escrita
11	07/07/2021	El Confidencial	Los jubilados pagarán con impuestosparte de la subida de las pensiones	Digital
12	07/07/2021	InfoLibre	Las grandes empresas en España pagan un tipo medio del Impuesto de Sociedades del 5,11% frente al 12.24% de las pym...	Digital
13	06/07/2021	El Economista	Estos son los impuestos que tienen que pagar los autónomos en julio	Digital
14	06/07/2021	El Confidencial	Calviño espera que el G-20 consolide el acuerdo para el Impuesto de Sociedades	Digital
15	06/07/2021	El Periódico de Catalunya	Potenciar el Impuesto sobre Sucesiones	Digital
16	06/07/2021	La información.com	El G20 debatirá en Venecia si elevar el impuesto a las empresas más de un 15%	Digital
AYUDAS EUROPEAS				
17	06/07/2021	Funds Society España	Los fondos Next Generation EU aprovechan la crisis para sentar precedente	Digital
GOBIERNO CORPORATIVO				
18	07/07/2021	La Razón, 29	Aquanima apuesta por proveedores sostenibles	Escrita
19	06/07/2021	La Vanguardia	Ecodiseño, reutilización y reciclado para impulsar la economía circular	Digital
20	06/07/2021	La Vanguardia	Turisme pone en marcha un Comité para supervisar el grado de cumplimiento del código ético en el sector	Digital
21	06/07/2021	Estrella Digital	8Belts lanza nuevos programas de RSC orientados a potenciar las soft skills, la empleabilidad y evitar la exclusión	Digital
22	06/07/2021	Funds Society España	Nordea AM lanza una estrategia tematica de renta variable que aborda las cuestiones climaticas y sociales	Digital
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS				
23	07/07/2021	Expansión, 1,18	Guindos: Los criptoactivos no son un riesgo para la estabilidad financiera	Escrita
24	07/07/2021	El Economista, 1,8	El Banco de España ve riesgo de que la banca cierre el crédito	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

25	07/07/2021	Cinco Días, 26	Vivienda: comprar, otra vez más rentable que alquilar	Escrita
26	07/07/2021	Cinco Días, 15	Inversores de la UE preparan el asalto a los hoteles en Barcelona	Escrita
27	07/07/2021	Cinco Días, 27	Una quinta ola contra la economía	Escrita
28	07/07/2021	El País, 21	Las autonomías retoman restricciones al subir los contagios	Escrita
29	07/07/2021	El País, 43	Las tensiones en la OPEP disparan el precio del petróleo	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

30	07/07/2021	Les Echos, 1,3	Tests, vacunación, la movilización de cara a la variante Delta	Escrita
31	07/07/2021	Les Echos, 1,24	Bruselas revela el futuro marco europeo de obligaciones verdes	Escrita
32	07/07/2021	Les Echos, 1,6	Los paises emergentes bajo amenzada por la inflacción y la escasez de vacunas	Escrita

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

33	07/07/2021	Expansión, 3	Telefónica y Onivia lanzan ofertas a Vodafone para su red de cable	Escrita
34	07/07/2021	Expansión, 11	Sánchez Romero lleva a toda España su venta online	Escrita
35	07/07/2021	Cinco Días, 6	Culmia, promotora de Oaktree, invierte 450 millones en suelo	Escrita
36	07/07/2021	Cinco Días, 4	MásMóvil recibió créditos de sus accionistas por 470 millones	Escrita

ASOCIACIONES TERRITORIALES

Diario de Mallorca

Medio	Diariodemallorca.es	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	44 042	V. Comunicación	3 255 EUR (3,852 USD)
Pág. vistas	145 881	V. Publicitario	1471 EUR (1741 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2021/07/07/baleares-comunidad-valenciana-reclaman-nuevo-54743109.html

Baleares y la Comunidad Valenciana reclaman un nuevo modelo de financiación

Miquel Crespí • original

«Los gobiernos balear y valenciano comparten el objetivo de abordar la reforma del actual sistema de financiación autonómica, que dé los recursos suficientes para que las comunidades presten los servicios públicos que gestionan». Las dos comunidades, en una declaración conjunta después de la última mesa redonda de la cumbre bilateral, se mostraron tajantes ayer en sus peticiones de un mayor federalismo que venga acompañado de una revisión del modelo de financiación.

Una de las principales razones de esta petición se encuentra, según la declaración, en el aumento progresivo de las poblaciones de las dos regiones -«el reto demográfico no se puede limitar a la despoblación»-, que supone un aumento de la necesidad de generar ocupación, ofrecer servicios públicos y disponer de infraestructuras «para residentes, turistas o trabajadores temporales».

Para reducir debilidades como la baja productividad, Balears y la Comunidad Valenciana se propusieron ayer «conseguir niveles más elevados de inversiones directas desde el Estado», un aspecto en el que las dos comunidades tienen un déficit respecto a la media de los últimos años tanto en peso poblacional como económico.

Esta última mesa redonda sobre la fiscalidad tuvo como ponentes a la consellera de Hacienda del Govern, Rosario Sánchez, su homónimo en la Generalitat, Vicent Soler, el presidente del Cercle d'Economia de Mallorca, José María Vicens, el presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios, Vicente Boluda, y el economista Guillem López.

Facebook Twitter Linkedin Whatsapp Telegram Correo electrónico

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 928 000	V. Comunicación	20 802 EUR (24,625 USD)
Pág. vistas	6 555 200	V. Publicitario	7669 EUR (9078 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459993190

C.Valenciana y Baleares proponen incluir el incremento de población y la población flotante en el cambio de financiación

original

PALMA, 6 (EUROPA PRESS)

La Comunitat Valenciana y las Islas Baleares acordarán un documento sobre el cambio del modelo de financiación, en el que proponen la población ajustada como criterio principal del reparto territorial de recursos, así como incluir, entre otros, criterios nuevos tales como los incrementos de población y no únicamente la despoblación, o el peso de la 'población flotante', compuesta por aquellas personas que, aún no estando oficialmente inscritas en el censo de población de una autonomía, residen temporal o permanentemente en su territorio.

"La realidad poblacional ha de ser un criterio clave, ya que más del 80% de las competencias que tienen transferidas las autonomías son para las personas", ha apuntado el conseller de Hacienda de la Generalitat Valenciana, Vicent Soler, en atención a los medios previa a su intervención en la cumbre entre la Comunitat Valenciana e Islas Baleares.

Soler ha participado en la mesa redonda 'Reivindicació de la perifèria' en la que han participado, entre otros, junto a la consellera d'Hisenda i Relacions Exteriors del Govern de les Illes Baleares, Rosario Sánchez. Allí, ha incidido en que "no habrá una propuesta concreta" sino un documento, ya que, al ser una reunión de solo dos de las 17 autonomías "sería petulante e inconveniente hacer papeles que habrá que volver a trabajar con otras comunidades autónomas".

En este sentido, Soler ha incidido en que la Comunitat Valenciana y Baleares "son de las peores financiadas", pero se ha mostrado convencido de que "el conjunto de las autonomías están mal financiadas". Y es que, "el despliegue constitucional ha transferido a las comunidades unas obligaciones de servicios costosísimos, cada día más, pero no han llegado los recursos adecuados".

El objetivo de este documento será el de "conformar un criterio del mayor alcance posible", con la idea de que "todos ganen" y que "todas las comunidades se vean beneficiadas" con el nuevo modelo. "No estamos contra nadie, esto ha quedado claro en la cumbre", ha recalcado Soler.

Por ello, ha planteado que el primer "reequilibrio" debe ser "vertical". "Si los recursos que reciben las autonomías se amplían, se facilitarán dos cosas: que todos ganen, y que el debate de la equidad horizontal no sea tan dramático".

"Son recursos de los ciudadanos y deben volver a los ciudadanos en forma de la mejora Sanidad, Educación y Servicios Públicos que podamos ofrecerles", ha asegurado y ha recordado que le Gobierno ya ha dado el paso de aportarlos a través de los fondos no retornables Covid de los años 2020 y 2021.

De hecho, Soler ha destacado que se "ha roto el tabú" por parte del Gobierno y se han transferido 16.000 millones no reembolsables el año pasado y 13.000 este. Por ello, ha remarcado el "cambio de actitud respecto a los recursos y el concepto constitucional de suficiencia del que se ha hecho cargo el Gobierno". SOLER INSTA A MEJORAR LA "EQUIDAD HORIZONTAL"

Igualmente, ha remarcado Soler la necesidad de trabajar en la equidad horizontal, que recoge el artículo 156 de la Constitución, y ha pedido "más cultura federal". En este sentido, ha indicado que es "justo" producir este cambio y que "es un tema coyuntural muy importante" ya que supondría que "las comunidades autónomas tengan capacidad de salir de la crisis con los mismos recursos".

También ha criticado el sistema aprobado en 2002 y a "algunos que dicen que habría que volver", y ha remarcado que la situación "no es la que había con Aznar en 2002". Por ello, ha pedido cambiar el "statu quo" que se generó en aquel momento y que en 2009 "se mejoró

«-- Volver al índice

pero no se cambió" por la presión de varias autonomías.

No obstante, Soler ha incidido en que, si bien el statu quo perjudica a una serie de comunidades autónomas", el modelo de financiación penaliza "a todos en general". Por ello, "debemos comenzar a afrontar este tema desde una perspectiva diferente y, por encima de todo, compartida".

"Tenemos que apoyarnos mutuamente en esta reivindicación, que no es solo de algunos territorios, sino de todos", ha señalado el conseller antes de incidir con Baleares en que, además, el nuevo sistema de financiación "debe favorecer una mayor corresponsabilidad fiscal de las Comunidades, aumentando su participación en los principales ingresos tributarios, su capacidad normativa y su responsabilidad en la gestión tributaria, al tiempo que se evita una competencia desleal entre territorios".

De hecho, ha detallado que gracias al ejercicio de su capacidad normativa en materia fiscal, tanto la Comunitat Valenciana como Baleares han sido capaces de recaudar, cada una de ellas, 300 millones más para políticas sociales de los que hubiesen recaudado con una política de rebajas fiscales a las clases altas.

"La Comunidad de Madrid, en cambio, se puede permitir gracias a los beneficios que le reporta el efecto capitalidad, impulsar una política de bonificaciones fiscales con la que deja de ingresar anualmente más de 4.400 millones de euros, un hecho que es inadmisible cuando el resto de autonomías tenemos una falta evidente de recursos", ha señalado. SÁNCHEZ RECLAMA UNAS ISLAS "COHESIONADAS"

Por su parte, la consellera Sánchez ha reclamado unas Islas "cohesionadas con el resto de España", que a su juicio "favorecerían el desarrollo de la España mediterránea y, al mismo tiempo, el desarrollo del país en su conjunto".

En este sentido, ha defendido que "todas las comunidades autónomas son mayores de edad", y "llevan un recorrido de haber gestionado una situación histórica no con peor solvencia de la que hubiera habido si se hubira hecho de manera centralizada".

Respecto a las autonomías, ha pedido que puedan tener la "capacidad de decisión suficiente" y la financiación para pagar la deuda y no ir "ahogados con los servicios fundamentales" y poder poner en marcha "políticas de desarrollo". CORRESPONSABILIDAD FISCAL Y COMPENSACIÓN DE DEUDA

Los responsables de las consellerias de Hacienda valenciana y balear también han abogado por una compensación de la deuda histórica para aquellos territorios que, como la Comunitat Valenciana o Illes Balears, han visto crecer su déficit y, por tanto, su deuda por no disponer de la financiación necesaria para los servicios públicos fundamentales que prestan.

Asimismo, Soler y Sánchez han destacado que el nuevo sistema de financiación debe favorecer una mayor corresponsabilidad fiscal de las comunidades autónomas, aumentando su participación en los principales ingresos tributarios, su capacidad normativa y su participación en la gestión tributaria, evitando la competencia fiscal desleal.

De hecho, han señalado "coincidimos en la puerta por avanzar en la mejora del actual modelo territorial desde una visión más federal, hacia mayores niveles de cogobernanza y descentralización y capacidad en la toma de decisiones de las comunidades autónomas en la relación entre las administraciones estatales y autonómicas y hacia una mayor distribución de recursos para las comunidades a través del sistema de financiación y de las inversiones estatales", han remarcado los responsables de Hacienda.

En la mesa redonda en la que ha participado Vicent Soler también han intervenido el presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), Vicente Boluda; el presidente del Círculo de Economía de Mallorca, José María Vicens; el economista Guillem López y el director de investigación del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), Francisco Pérez.

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 928 000	V. Comunicación	20 802 EUR (24,625 USD)
Pág. vistas	6 555 200	V. Publicitario	7669 EUR (9078 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459993190

VAN

LA VANGUARDIA

«-- Volver al índice

Medio	Cope	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	97 632	V. Comunicación	5 416 EUR (6,411 USD)
Pág. vistas	305 584	V. Publicitario	2245 EUR (2657 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459874718

El Movimiento #QuieroCorredor urge al Gobierno central que acelere las obras entre Murcia y Cartagena

EFE • original

El movimiento #QuieroCorredor urge al Gobierno a que acelere las obras del Corredor Mediterráneo, una infraestructura que reivindica "clave" y un eje "prioritario" para reforzar la competitividad del transporte de mercancías y viajeros y, con ello, contribuir a generar empleo y riqueza en España.

La Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) ha presentado el primer chequeo del Corredor Mediterráneo de 2021, que actualiza el estado de los tramos de esta infraestructura, y destaca que desde el último informe, de noviembre de 2020, se ha licitado el cambio a ancho internacional entre Tarragona y Castelló y se ha puesto en funcionamiento el túnel de Martorell y el tramo Monforte-Elche-Orihuela.

Ahora bien, alerta de que son "inadmisibles" los retrasos de la línea Almería a Granada, el retraso en la línea Murcia-Cartagena, la incertidumbre para comunicar Algeciras con Bobadilla, y el Nudo de La Encina, ya que "esos cuatro tramos son determinantes para que las mercancías del Arco Mediterráneo puedan conectar con Europa".

El documento insiste también en la necesidad de construir el Túnel Pasante de València y la nueva plataforma AVE entre València y Castelló, al considerarlos "los cuellos de botella más relevantes de todo el Corredor Mediterráneo".

Desde AVE informan asimismo de que el próximo 10 de noviembre tendrá lugar en el Palacio Municipal-IFEMA (Madrid) el Acto Empresarial que coincidirá con el Segundo Chequeo Semestral de 2021 y en el que se espera congregar a numerosos empresarios y representantes de la sociedad civil española.

Recuerda además que la campaña #QuieroCorredor suma ya más de 180.000 firmas de apoyo.

Este movimiento defiende que con el pleno desarrollo del Corredor Mediterráneo se apuesta en España por un nuevo modelo de infraestructuras de conexión circular, complementario al modelo radial actual, que dotará de mayor eficiencia y generará importantes beneficios, puesto

«-- Volver al índice

que permitirá optimizar tiempos y recursos.

Para lograr el objetivo 2025 de doble plataforma de ancho internacional desde la frontera francesa hasta Algeciras, defiende que los hitos más relevantes y todavía pendientes para 2021 son: la finalización de las obras del túnel de Castellbisbal, la adjudicación del cambio de ancho entre Tarragona y Castelló; así como Castelló-València y Túnel Pasante, que está pendiente de salir a información pública los proyectos de la nueva plataforma AVE y del túnel pasante.

Del mismo modo, reclama el proyecto de Murcia-Cartagena y el baipás del Reguerón: en redacción el proyecto; la licitación de las obras Totana-Totana; y Almería-Granada: en estudio, pendiente proyecto.

Vicente Boluda considera que "la infraestructura del Corredor va más lenta de lo normal y con parones que no deberían existir", algo que "a estas alturas" les parece "inconcebible".

Además, precisa que "hay que invertir en ancho internacional, ya que apostar por él es adaptarse a Europa para no quedarse aislados, pero esto no solo trata de construir la infraestructura, sino de invertir en material rodante para que funcione como es debido".

"Es en momentos como ahora cuando más necesitamos una infraestructura que contribuya a mejorar la movilidad de las personas y la competitividad de nuestro modelo productivo", reivindica.

«-- Volver al índice

cyltv.es

Medio	cyltv.es	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	309 EUR (366 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (177 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=460462629

Valor Añadido | El nicho de mercado de la Formación Profesional

RTVCYL • original

Acaba de terminar el curso y los estudiantes deben tomar decisiones importantes sobre qué rumbo toma su formación. En este sentido es importante saber que la mitad de los alumnos de la Formación Profesional logran un empleo en el primer año de finalizar sus estudios. Empresa Familia de Castilla y León está convencida de que la **FP Dual es fundamental** para la inserción laboral. Esta vía permite una estancia más larga en las empresas, permitiendo que los jóvenes tengan más tiempo para adquirir nuevas habilidades.

La Empresa Familiar de Castilla y León, que reúne a 170 empresas, quiere tomar un papel activo en la implantación de este modelo formativo. **Queserías Entrepinares o Grupo Pascual** forman parte de este listado. Su modelo formativo permite que medio centenar de jóvenes se formen en sus instalaciones cada año, permitiendo que un alto porcentaje se queden en la empresa con un contrato al finalizar sus prácticas.

«-- Volver al índice

EMPRESA FAMILIAR

CASTILLA Y LEON ECONOMICA

Medio	Castilla y León Economica.es	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	215	V. Comunicación	330 EUR (390 USD)
Pág. vistas	750	V. Publicitario	177 EUR (209 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459886733

404

No hemos encontrado nada sobre lo que estaba buscando, inténtelo otra vez.

Buscar... Buscar

Newsletter

Suscríbete para estar informado acerca de las últimas noticias de Castilla y León Económica

Suscríbete

Utilizamos cookies para ofrecerte la mejor experiencia en nuestra web.
Puedes aprender más sobre qué cookies utilizamos o desactivarlas en los ajustes.

Aceptar Rechazar Ajustes

«-- Volver al índice

FISCALIDAD

Expansión

Publicación	Expansión General, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	50 551 EUR (59,842 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	162,63 cm² (26,1%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	5651 EUR (6690 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Paquete fiscal para impulsar las 'start up'

El Gobierno ha lanzado la ley de *start up* para estimular la creación de empresas innovadoras en España, atraer talento y capital y frenar la fuga de cerebros. El anteproyecto de ley, que está ahora en audiencia pública, contiene un importante paquete fiscal para ayudar a la implantación de estos emprendedores emergentes. P26/EDITORIAL

SOCIEDADES
Se reduce el tipo de Sociedades del 25% al 15% durante 4 años para estas empresas

'BUSINESS ANGELS'
Se eleva a 100.000 euros anuales la base máxima de deducción por inversión

'STOCK OPTIONS'
Se mejora la tributación de las opciones al subir el mínimo exento de 12.000 a 45.000 euros

NÓMADAS DIGITALES
Se crea un visado para teletrabajadores u otros profesionales altamente cualificados

TALENTO
Se quiere dar visibilidad al ecosistema de 'start up' y frenar la fuga de cerebros

ZONAS RURALES
Incorporará estímulos para favorecer su ubicación fuera de núcleos urbanos

OPINIÓN
Bárbara Pardo de Santayana y Sergi Cebrián
Avanzando hacia la Ley Beckham 2.0

Europa Press

La vicepresidenta segunda, Nadia Calviño, ayer en la presentación.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 28	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	50 551 EUR (59,842 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	342,26 cm² (54,9%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	9330 EUR (11 045 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Rebaja en Sociedades e incentivos a los "nómadas digitales" en la ley de 'Start up'

INNOVACIÓN/ Se reduce el tipo en Sociedades del 25% al 15% durante 4 años para estas empresas, con más incentivos para la retribución a los trabajadores mediante 'stock options'. Se mejora el régimen de atracción de profesionales y teletrabajadores.

Mercedes Serraller. Madrid

La futura ley de *Start up* del Gobierno de Pedro Sánchez arranca su tramitación con una batería de incentivos fiscales, a la inversión y a la atracción de talento. Y lo hace en un momento favorable para el fomento de la innovación y la digitalización con los cambios tecnológicos y de teletrabajo que ha provocado la pandemia y con el impulso de la recuperación económica y la llegada de los fondos europeos. Todo esto puede favorecer la eficacia de una norma que se suma a las de gobiernos anteriores, que el sector ha solido considerar insuficientes.

El Consejo de Ministros aprobó ayer el borrador del anteproyecto, que se somete desde ayer por la tarde a audiencia pública hasta el 21 de julio, con lo que volverá al cónclave ministerial previsiblemente en septiembre y no entraría en vigor tras su tramitación parlamentaria hasta 2022. El texto, que se dirige a un espectro específico de empresas de reducida dimensión, deberá armonizarse con la futura Ley de Crecimiento Empresarial, que este mes también se llevará a trámite público, y que pretende acabar con las barreras –muchas de ellas, incentivos–, al crecimiento de las pymes.

• Requisitos. El borrador define como *start up* a una empresa de base tecnológica; con sede social y más de la mitad del empleo con contrato en España; con una edad inferior a cinco años (siete, en el caso de los sectores de biotecnología, tecnología e industrial); que no cotice en bolsa; que no haya repartido dividendos y con una facturación inferior a cinco millones de euros al año.

• Rebaja de Sociedades Estas empresas verán reducido su tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades del 25% al 15%, pero sólo por cuatro años. En el primer periodo impositivo en el que la base imponible sea positiva y en los tres siguientes siempre que mantenga la calificación de empresa emergente.

• 'Stock options'. Se eleva de 40.000 a 100.000 euros la exención en el IRPF del empleado que reciba un pago con opciones sobre acciones, las *stock options*.

• 'Business angels' Para favorecer la inversión en *start up*, se mejoran los incentivos fiscales para *business angels*. Así, se eleva de 60.000 a 100.000 euros anuales la base máxima de deducción en el IRPF por inversión en empresas de nueva o reciente creación, así como el porcentaje de deducción (del 20% al 40%) y el periodo (que pasa a 5 años para todos los sectores y hasta 7 años para biotecnología, energía e industria).

• Nómadas digitales. Para contribuir a convertir España en un "*hub* empresarial y digital", según la vicepresidenta Segunda y ministra para Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, el borrador incorpora incentivos para atraer a España teletrabajadores de grandes multinacionales extranjeras, los "nómadas digitales", para los que se diseñará un visado específico. Se crea un régimen tributario para que se sometan al Impuesto sobre la Renta de No Residentes, relajándose los requisitos de acceso (pasando de 10 a 5 años el de no ser residente fiscal en España) y se amplía el periodo de su disfrute de 5 a 10 años, de lo que podrá beneficiarse su familia. En el caso de ejercicio de una actividad laboral, sólo podrá trabajar para empresas radicadas fuera del territorio nacional. Si es una actividad profesional, se permitirá trabajar para una empresa ubicada en España siempre que el porcentaje no supere el 20% del total de su actividad.

Efe

La vicepresidenta Segunda y ministra para Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, y la ministra de Hacienda y portavoz, María Jesús Montero, ayer en Moncloa.

• 'Ley Beckham'. Para atraer a España a trabajadores cualificados, el borrador contiene mejoras en el régimen del IRPF que incentiva su llegada, la *Ley Beckham* que estableció el Gobierno de Zapatero, y que ha sufrido desde la crisis anterior recortes. De momento, no hay cambios en los tipos, del 24% hasta rendimientos de 600.000 euros y del 47% si son superiores, pero sí se mejoran las condiciones de acceso de 10 a 5 años y se amplía su disfrute para ellos y sus familias, lo que comparten con los nómadas digitales.

• Pagos fraccionados. También se elimina la obligación de hacer pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades y en el Impuesto sobre la Renta de No Residentes en los 2 años posteriores a aquél en el que la base imponible sea positiva.

• Burocracia. Se elimina la obligación de obtener el número de identificación de extranjeros (NIE), pues bastará con el número de identificación fiscal (NIF).

• Ciudades pequeñas y zonas rurales. Se quiere incorporar estímulos para favorecer la ubicación fuera de grandes polos urbanos y en núcleos rurales. De momento, sólo la publicación de una

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 29	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	50 551 EUR (59,842 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	66,81 cm² (10,7%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	3073 EUR (3638 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Se agilizan los trámites para estas empresas

La acreditación de los requisitos que se exigen es ineludible para poder acogerse a los beneficios de la ley, que será eficaz frente a todas las Administraciones. La acreditación formal del emprendimiento innovador correrá a cargo de ENISA. El notario y el registrador controlarán los elementos objetivos que determinan el inicio y el fin de la condición de empresa emergente. "Si el primer intento fracasa, como es característico en proyectos de alto riesgo, pueden volver a aplicarse los incentivos de esta ley a una segunda empresa constituida por los mismos fundadores, pues debe darse otra oportunidad a quien, pese al fracaso, pero con la experiencia adquirida, quiera intentarlo de nuevo", según la Exposición de Motivos. El plazo para la inscripción será de 5 días contados desde el siguiente al de la fecha del asiento de presentación. El cese se agiliza y se cumplimentará por vía electrónica.

lista de estos entornos en español e inglés.

● **Aplazamiento de deuda.** Las *Start up* podrán solicitar el aplazamiento de la deuda tributaria del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes en el primer ejercicio en el que la base imponible sea positiva y en el siguiente, con dispensa de garantías y sin devengo de intereses de demora, por un periodo de 12 y 6 meses respectivamente.

Editorial / Página 2

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 32	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	23 022 EUR (27,252 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	321,83 cm² (51,6%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	8984 EUR (10 635 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Las disputas legales dificultan el acuerdo fiscal global en la UE

DIVISIONES/ Hungría y Estonia afirman que el plan puede violar la legislación de la UE e Irlanda retrasa dar su respaldo.

Paschal Donohoe, ministro de Finanzas irlandés, ha sido una de las voces más críticas con el pacto.

M. Khan/S. Fleming/J. Shotter/E. Agyemang. Financial Times

Bruselas está trabajando para superar la resistencia de tres Estados miembros de la UE que se oponen al acuerdo internacional firmado la semana pasada con el fin de modificar las normas del impuesto de sociedades. Hungría y Estonia argumentan que la propuesta puede incluso incumplir la legislación de la UE.

Es probable que la UE necesite el apoyo unánime de todos los Estados miembros para poder aplicar la propuesta de modificar las normas mundiales del impuesto de sociedades acordada por la OCDE la semana pasada. Pero Irlanda, Hungría y Estonia se han negado hasta ahora a firmar el acuerdo global, lo que ha provocado un enfrentamiento interno en la UE con los Estados miembros más grandes.

El principal punto de discrepancia de estos tres países, pero no el único, es el tipo impositivo mínimo del 15% propuesto por la OCDE.

Irlanda ha declarado que está "comprometida con el proceso" y quiere encontrar una solución que sea aceptable para Dublín, pero ha expresado sus reservas sobre la propuesta de un tipo impositivo efectivo mínimo global de al menos el 15%. Hungría también ha señalado que el tipo impositivo mínimo "obstaculizaría el crecimiento económico".

La UE podría necesitar el apoyo de todos los Estados miembros para aplicar la propuesta

Además, Hungría y Estonia han alegado que la propuesta actual viola la legislación de la UE, ya que exige a los países donde tienen su sede grandes empresas que apliquen ese tipo impositivo mínimo a las filiales ubicadas en jurisdicciones con menor carga fiscal.

Argumentan que el tipo impositivo mínimo contravendría una sentencia del Tribunal Europeo de Justicia de 2006 sobre la empresa Cadbury Schweppes. Según esa sentencia, el hecho de que filiales de multinacionales estén en jurisdicciones con menor carga fiscal no constituye una evasión fiscal.

"La sentencia del TEJ sobre Cadbury Schweppes muestra claramente que este tipo de normas no deberían existir según el régimen jurídico actual", señala Helen Pahapill, vicesecretaria general de asuntos fiscales de Estonia.

La oposición dentro de la UE plantea un enfrentamiento entre los Estados miembros más pequeños y los más grandes, todos los cuales deben estar de acuerdo para que la propuesta de la OCDE se convierta en ley de la UE.

El acuerdo de la OCDE consta de dos elementos principales: el pilar 2, un tipo impositivo efectivo mínimo del 15% para las multinacionales, y el pilar 1, que redistribuiría los beneficios obtenidos por las 100 mayores empresas a los países donde realizan sus ventas. "Los países más pequeños de la UE han planteado dudas sobre la legalidad del pilar 2 según la legislación comunitaria", declara Pahapill. La UE quiere ganarse a los reticentes en los próximos meses, antes de la fecha límite de octubre para el acuerdo.

Reglamento

Daniel Gutmann, socio del bufete de abogados CMS Lefebvre, opina que Bruselas tendría que proponer su reglamento de forma que fuese compatible con el derecho primario de la UE sobre la libertad de establecimiento de las empresas: "Si hay restricciones a este principio, la pregunta que tendrá que responder la Comisión es si están justificadas".

No obstante, personas que han participado en las negociaciones afirman que el diseño del impuesto mínimo global ya se trató con el departamento jurídico de la Comisión Europea y que están seguras de que es compatible con la legislación de la UE.

Polonia también expresó sus reservas sobre la propuesta del impuesto mínimo, alegando que socavaría el crecimiento económico. Pero la semana pasada Varsovia decidió apoyar el acuerdo de la OCDE.

Tadeusz Koscinski, ministro de hacienda polaco, declaró a *Financial Times* que su país había decidido respaldar el acuerdo tras la inclusión de una excepción para las actividades empresariales importantes, que no se había tratado antes en las negociaciones: "Tenemos que tener instrumentos para incentivar a las empresas a instalarse en Polonia y uno de ellos es nuestro régimen fiscal interno. No me interesa que compañías de Francia o Alemania vengan a Polonia para vender luego sus productos a Francia y Alemania y transferir los beneficios a Polonia. Pero sí que estoy a favor de que vengan a Polonia para ayudarnos a mejorar nuestra capacidad de innovación y a vender sus productos en el mercado nacional y en otros mercados. Esto hay que tenerlo en cuenta para un impuesto global mínimo".

Aunque ese obstáculo ya se ha superado, al menos en el caso de Polonia, otra complicación es un impuesto europeo previsto sobre los servicios digitales. A pesar de la oposición de Washington, por estar dirigido principalmente a las grandes empresas tecnológicas estadounidenses, se espera que Bruselas haga pública su propuesta este mes.

En julio del año pasado, los dirigentes de la UE encargaron a la Comisión que elaborase el texto del impuesto, parte de cuyos ingresos se utilizarían para pagar los créditos recibidos para financiar el plan de recuperación Next Generation de la UE de 800.000 millones de euros.

El Parlamento Europeo está especialmente interesado en que haya nuevas fuentes de ingresos para la Comisión, como el impuesto digital. El anterior intento de la UE de crear un impuesto tecnológico fracasó en 2019, pero la idea se reactivó cuando el Gobierno de Trump puso obstáculos a un impuesto internacional.

La Comisión ha declarado que el nuevo impuesto se aplicaría a cientos de empresas, la mayoría de ellas europeas, y que complementaría el acuerdo fiscal global, en lugar de interferir con él.

Pero EEUU está presionando a la UE para que retrase la idea, dado que un objetivo del acuerdo global sobre el impuesto de sociedades es sustituir los impuestos digitales nacionales. En un reciente documento enviado a los diplomáticos de la UE, Washington afirma que proponer ahora el impuesto digital corre el riesgo de "hacer descarrilar por completo" las negociaciones fiscales, dada la delicada coyuntura de las conversaciones.

A este respecto, Pascal Saint-Amans, director de administración fiscal de la OCDE, señala: "Hay una dinámica en las conversaciones y tenemos la esperanza de que todos los países se sumen finalmente al acuerdo".

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 30	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	8 821 EUR (10,441 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	83,18 cm² (13,3%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	3582 EUR (4240 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Feijóo anuncia una rebaja notable de impuestos en Galicia

Expansión. Madrid

El presidente de la Junta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, anunció ayer la bajada de impuestos más grande realizada por un gobierno autonómico "en 40 años". Feijóo se comprometió a reducir el IRPF, el impuesto del Patrimonio, el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. También anunció que va a mantener la apuesta por el modelo de Impuestos Cero en el mundo rural, informa *Europa Press*.

El presidente gallego hizo esta declaración de intenciones durante la presentación de su candidatura para renovar la presidencia del Partido Popular gallego. "Es el momento de bajar impuestos para impulsar la recuperación económica", afirmó.

Según Núñez Feijóo, el principal reto que la sociedad gallega tiene por delante es volver a recuperarse, "reactivar la economía pospandémica". Y para ello, explicó, "es necesario crecer y crear empleo, lo que implica necesariamente bajar los impuestos".

El dirigente gallego sigue así la estela de la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que también ha anunciado una bajada importante de impuestos en la legislatura que terminará en 2023. "Reactivando el consumo, reactivaremos el empleo, empezará a funcionar la rueda virtuosa de la economía y comenzaremos a acelerar el crecimiento económico de Galicia", explicó Feijóo. "Otros políticos anuncian bajadas de impuestos cuando llegan las elecciones. Nosotros nos comprometemos a hacerlo cuando llevamos un año de legislatura", indicó el candidato a la presidencia de los populares gallegos.

El rigor en las cuentas

El político gallego aseguró que está en condiciones de asumir estas medidas "porque ahora la economía lo permite y porque ahora la economía lo necesita". "Galicia ha demostrado que es posible mantener al mismo tiempo el rigor al cuadrar las cuentas, la mejora de los servicios públicos y una presión fiscal entre las más bajas de España". Así, destacó que las rebajas fiscales del último lustro permitieron ahorrar a los gallegos más de 1.000 millones de euros.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	23 711 EUR (28,068 USD)
Difusión	9761	Tamaño	20,67 cm² (3,3%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	1572 EUR (1861 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Moncloa penaliza adelantar en dos años la jubilación y la liga al IPC

El trámite parlamentario comienza en septiembre

El Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley que liga pensiones al IPC y castiga adelantar la edad legal de jubilación dos años. La tramitación comienza en septiembre. PÁG. 26

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 26	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	23 711 EUR (28,068 USD)
Difusión	9761	Tamaño	361,20 cm² (57,9%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	7050 EUR (8346 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Moncloa liga las pensiones al IPC y revisa la contratación a funcionarios

El trámite parlamentario del primer paquete de medidas se inicia en septiembre

G. Velarde MADRID.

El Consejo de Ministros aprobó este martes el anteproyecto de ley que garantiza el poder adquisitivo de las pensiones al subirlas con el IPC y con el que se persigue acercar la edad efectiva de jubilación a la edad legal mediante la revisión del modelo de jubilaciones anticipadas y la introducción de mayores incentivos para retrasar el retiro del mercado laboral. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, destacó tras la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que la norma recoge "medidas clave" para el colectivo de pensionistas, les da "tranquilidad" al acabar con la "incertidumbre" de cuánto subirán sus pensiones cada año y permite volver al consenso en materia de pensiones, frente a reformas unilaterales del pasado.

La norma es la primera pata de la reforma de pensiones que el Gobierno ha comprometido con Bruselas. La reforma, que se prevé que entre en vigor en 2022 tras su paso por las Cortes, suprimirá los aspectos más polémicos de la reforma de 2013: el índice de revalorización de las pensiones (IRP), que limitaba su subida anual al 0,25% en situación de déficit, y el llamado factor de sostenibilidad, que será reemplazado por un nuevo mecanismo de equidad intergeneracional.

Aunque la sustitución de este último forma parte de la segunda pata de la reforma de pensiones, prevista para más adelante, Gobierno y agentes sociales se han dado de plazo hasta el 15 de noviembre para negociar el nuevo mecanismo, que operará a partir de 2027 y que se incluirá en el proyecto de ley a través de una enmienda.

Con esta reforma se garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones con la fijación de un mecanismo estable de revalorización, por el que el 1 de enero de cada año se incrementarán las pensiones de acuerdo con la inflación media anual registrada en noviembre del ejercicio anterior. Si el dato es negativo, no habrá modificaciones en las pensiones.

Contratación pública

También se aprobó este martes el real decreto de medidas urgentes para reducir la temporalidad en las administraciones públicas firmado entre el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y los sindicatos del sector y que busca acabar con la temporalidad del sector público, "como se acordó con la UE".

Las medidas afectarán a todas las plazas de carácter estructural, dotadas presupuestariamente, ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020 y que no se hayan visto incluidas en los procesos de estabilización previstos en los acuerdos para la mejora del empleo público de los años 2017 y 2018. De hecho, gracias al acuerdo, más de 300.000 plazas estructurales ocupadas por interinos se convertirán en fijas antes del 31 de diciembre de 2024 como fecha límite improrrogable.

Por otro lado, los procesos se desarrollarán a través de concurso-oposición, con una valoración de la fase de concurso, por primera vez en la historia de las ofertas de empleo público, de un 40% en la que se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia en el cuerpo, escala, categoría o equivalente. Quienes no superen la oposición tendrán una compensación económica de 20 días de sus retribuciones fijas por año trabajado, hasta un máximo de 12 meses.

> El Gobierno suaviza del 25% al 15% la tributación inicial de las 'startups' y eleva las deducciones

Impulso emprendedor

Por último, el anteproyecto de ley de *startups*, aprobado este martes, incorpora una serie de medidas fiscales para favorecer la creación e implantación de este tipo de compañías, entre las que figura una reducción del tipo del impuesto de Sociedades del 25% al 15% hasta un máximo de cuatro años. Para fomentar el impulso a la inversión en el ecosistema emprendedor de España, se eleva de 60.000 a 100.000 euros anuales la deducción por inversión en empresas nuevas.

Sánchez inicia su gira por los países bálticos

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, llegó este martes en Tallín, Estonia, para iniciar su gira de tres días por los países bálticos, que después le llevará a Letonia y Lituania. Sánchez comienza su visita oficial con una reunión bilateral con la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, el primer encuentro de esta gira que el Gobierno ha organizado, entre otras cosas, con motivo del centenario del establecimiento de relaciones bilaterales. Además, durante su gira, el jefe del Ejecutivo visitará a los militares españoles destinados en Letonia y Lituania en misiones de la OTAN. En la agenda de sus contactos en los tres países, señalan fuentes gubernamentales, estarán las relaciones bilaterales así como temas relacionados con la Unión Europea.

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero. EFE

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

el FARO Melilla

Publicación	El Faro Melilla General, 2	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	878	V. Comunicación	6 407 EUR (7,584 USD)
Difusión	771	Tamaño	392,38 cm² (62,9%)
Audiencia	3519	V.Publicitario	1967 EUR (2329 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

EN PORTADA Reunión entre empresarias y gobiernos

"Necesitamos un nuevo régimen de aduanas sin perder nuestras ventajas fiscales"

● Activas Charter 100 Melilla apunta que es imprescindible contar con una bonificación en el transporte de mercancías para ser competitivos, no solo en Europa o el mundo, sino también en la ciudad

Imagen de las naves del polígono del SEPES.

D.N. MELILLA

La presidenta de Activas Charter 100 Melilla, Nayat Mohamed Maanan, informó de que fue este lunes por la tarde cuando se celebró la reunión entre esta entidad, la asociación de mujeres empresarias BPW Ceuta y la consejera de Economía y Hacienda de Melilla, Dunia Almansouri, y la de la ciudad hermana, Kissy Chandiramani. En este encuentro virtual se abordaron muchas cuestiones, pero, sobre todo, se puso sobre la mesa la necesidad de buscar el bienestar de las dos ciudades en estos momentos de crisis. Mohamed indicó que la conclusión es que "necesitamos un nuevo régimen de aduanas sin perder nuestras ventajas fiscales".

Aunque las consejeras de Hacienda de las dos ciudades autónomas apuestan por caminos diferentes, la conclusión de todas las implicadas en la reunión fue que hay que modificar el régimen aduanero adaptándolo a la situación actual, que es que la frontera está cerrada, pero sin perder las ventajas que ya tienen las dos ciudades. Por lo tanto, indicó que la meta final es coincidente en todas las partes.

Mohamed comentó que Melilla tiene que cambiar su sistema a lo que hay hoy en día y ofrecer desde la ciudad a los melillenses y que Melilla y Ceuta sean competitivas, no solo con Marruecos, puesto que se desconoce si abrirá sus fronteras a las mercancías, sino al resto de Europa y otros países.

En este sentido, la consejera de Hacienda de Ceuta está en la posición de entrar en la Unión Aduanera, mientras que la de Melilla apuesta por un régimen económico fiscal porque sería más rápida su implantación y no se perderían esas ventajas fiscales que ya tiene adquirida la ciudad. En este sentido, la posición de Melilla sería fijarse en Canarias y adaptar ese modelo a nuestra ciudad.

Por ello, la conclusión de todas fue que hay que contar con régimen aduanero específico para Melilla y otro para Ceuta para no perder cuestiones, como el IPSI, las bonificaciones a impuestos o el plus de residencia.

"Nosotras queremos pertenecer a la Unión Aduanera para que Europa nos respalde como ciudades españolas y nos reconozca, como ha hecho ahora tras lo sucedido en Ceuta, como frontera sur y que aprovechemos todo ese respaldo y movilización de la UE a las dos ciudades para dar el paso. Es el momento de hacer es cambio de régimen aduanero, pero adaptado, eso siempre, a la situación de las dos ciudades", aseveró.

De esta forma, la presidenta de Activas Charter 100 comentó que no puede ser que Melilla tenga tantas "trabas a la hora de importar y de exportar" con nuestro actual régimen aduanero. Insistió en esa necesidad de cambiar este modelo sin perder el plus de residencia o esas bonificaciones a impuestos, como el IRPF o Sociedades.

Transporte

Y otro de los temas clave de la reunión y que Activas Charter 100 Melilla cree que tendrá un peso importante en la economía de la ciudad es la bonificación para el transporte de mercancías.

Mohamed comentó que sin esta ayuda del Gobierno central no se pueden traer a nuestra ciudad mercancías a un precio competitivo para los melillenses o para exportar y llevar a cabo nuevos nichos de negocio.

Aseveró que no podemos ser competitivos si necesitamos traer aquí la mercancía para luego exportarla porque eso encarece los costes y nos deja alejados de ofertas de otras ciudades con más facilidades para recibir esa mercancía. Dijo que no se podría potenciar, en este caso, la venta online de productos si vale muy caro traer la mercancía y luego exportarla. Y también ocurriría lo mismo en el caso de la venta en la propia ciudad, pues se podría dar el caso de que fuera más barato comprar fuera una mercancía online que adquirirla a un empresario de Melilla.

Negocios TIC

Asimismo, la consejera de Hacienda de Melilla comentó que la Ciudad se está centrando en fomentar la atracción de negocios con base tecnológica. Y éste sería un camino para los empresarios que también están en Melilla para diversificar sus negocios o adaptarse a la realidad actual.

También comentó Mohamed que Almansouri dijo que se están enfocando en explicar fuera de la ciudad las ventajas fiscales que ya hay para que otras empresas inviertan en nuestra ciudad.

Es más, otro de los asuntos que abordó la consejera de Hacienda con las empresarias fue que se está analizado qué pueden hacer los empresarios que tienen naves en la cercanía de la frontera que han visto sus negocios paralizados por el cierre de los pasos fronterizos. Aseveró que se estudia qué se puede crear en la ciudad para que sea rentable a esos empresarios que tienen estas naves quedarse en Melilla.

La apuesta de la Ciudad

Pero se puso sobre la mesa otra cuestión vital para los empresarios y es conocer qué desean hacer los políticos de la ciudad y las instituciones para el futuro de Melilla. Una de las empresarias que es miembro de Activas y que tenía su negocio enfocado en el transporte está adaptándose y modificando su empresa para afrontar la situación actual. Aunque remarcó que es importantísimo conocer los sectores que va a apoyar el Gobierno local y central para que los empresarios tengan conocimiento de a dónde pueden ir sus inversiones.

Y no se dejó fuera de esta reunión la necesidad de generar formación y motivación en la gente joven para que sean emprendedores. En la reunión, comentó Mohamed, participó una decana de una facultad para argumentar la im-

«-- Volver al índice

el FARO Melilla

Publicación	El Faro Melilla General, 3	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	878	V. Comunicación	6 407 EUR (7,584 USD)
Difusión	771	Tamaño	156,44 cm² (25,1%)
Audiencia	3519	V.Publicitario	1066 EUR (1262 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ARCHIVO

portancia de formar a los jóvenes para que generen ellos empleo en Melilla y no tengan que irse fuera de la ciudad ni en busca de empleo ni de formación.

Asimismo, el encuentro puso su punto de mira en otro tema interesante: atraer a teletrabajadores. La presidenta de Activas Charter 100 argumentó que hay mucho talento de Melilla repartido por el mundo, que en estos momentos está haciendo teletrabajo y que se les puede ofrecer volver a su ciudad. Melilla recibiría su talento y podría ser una sede para personas que tienen este tipo de trabajo en estos momentos en muchas empresas.

Almansouri, según comentó Mohamed, mencionó otro proyecto como es la reducción del coste del combustible para atraer pequeños cruceros a la ciudad, como pasa en Ceuta, para que puedan repostar y luego dejar turistas en la ciudad. Este acuerdo ya estaría firmado y se podría en marcha en 2022.

El espacio Schengen y la especificidad de Melilla y Ceuta en este tratado también se analizó por parte de todos. Y sí que coincidían en lo positivo de que haya una buena relación con Marruecos y que se pueda pasar por las fronteras terrestres para contar con los compradores marroquíes y al revés, aunque eso sí, controlado de forma más férrea ese paso de personas después de la vivencia de Ceuta hace unas semanas.

La conclusión

Mohamed concluyó que, aunque haya posturas diferentes de cómo iniciar este camino hacia el futuro de la dos ciudades, la meta es la misma y el enfoque está centrado en que el régimen aduanero actual no sirve y hay que modificarlo. Subrayó que hay que ser más ágiles y reducir los costes en temas de aduanas para ser más competitivos a todos los niveles, no solo en Europa, sino para todo el mundo y también para los melillenses. Lograr que no se pierda ese foco que ha puesto la UE sobre Melilla y Ceuta y esa protección, así como lograr una buena inversión de los fondos europeos, fueron otras conclusiones.

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 624 000	V. Comunicación	15 923 EUR (18,850 USD)
Pág. vistas	5 521 600	V. Publicitario	7197 EUR (8519 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/economia/2021-07-07/jubilados-pagaran-impuestos-subida-pensiones_3170752

Los jubilados pagarán con impuestos parte de la subida de las pensiones

Javier G. Jorrín • original

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero. (EFE)

El Consejo de Ministros del martes aprobó la derogación de la reforma de pensiones del Partido Popular del año 2013 para indexar las prestaciones al IPC. Una victoria incuestionable para los jubilados que, con meses de movilizaciones, consiguieron derribar esta norma. Sin embargo, la revalorización de las pensiones con la inflación no significa que la renta disponible de los pensionistas se vaya a reducir a lo largo de los próximos años, aunque no será porque sus ingresos disminuyan, sino porque **aumente su carga impositiva**.

El Gobierno ha decidido sacar el déficit de la Seguridad Social del marco de las pensiones y pasarlo al Estado. Lo ha hecho con la culminación de la separación de fuentes y el traspaso de algunos gastos a la Administración central, que será quien soporte el **déficit actual del sistema** y algo más. En total, se han trasladado 22.000 millones de euros de gastos que actualmente financiaba la Seguridad Social al Estado, los que el Gobierno denomina 'gastos impropios'. Aunque esta transferencia parece un mero ajuste contable, **tiene una gran trascendencia** que, en muchas ocasiones, los afectados no han sabido valorar.

Traspasar el déficit al Estado implica **pasar el agujero de las cotizaciones sociales a los impuestos**. Las dos palancas que tiene la Seguridad Social son el incremento de los ingresos (mayor presión sobre los trabajadores actuales y futuros) o los gastos (recorte de las pensiones). Sin embargo, al pasar el déficit al Estado, este se verá obligado a reaccionar con una **subida de impuestos**, ya que no se contempla reducir el perímetro del sector público.

[Consulte los principales indicadores económicos]

Las implicaciones de esta reforma son, por tanto, cuantiosas. Mientras el déficit se mantenía en el ámbito de la Seguridad Social, la presión se situaba sobre las cuotas sociales de trabajadores y empresas. Sin embargo, al trasladar el déficit al Estado, serán todos los ingresos tributarios y de precios públicos quienes tengan que asumir este coste. Esto significa que no solo los trabajadores tendrán que soportar la mayor presión fiscal que implica el ajuste, los propios pensionistas también tendrán que aumentar su contribución. Será, por lo tanto, una **rebaja alternativa de las pensiones** por la vía de los impuestos.

Todavía no se conoce cuál será la subida de impuestos que pondrá en marcha el Gobierno. De momento, está trabajando en la reforma el comité de expertos nombrado por el Ejecutivo y que tiene de plazo **hasta el inicio del próximo año** para emitir sus recomendaciones. A partir de ese momento, será el Gobierno quien decida qué figuras fiscales se tocan para atajar el agujero de las pensiones, ahora en el Estado. El compromiso con Bruselas es que la reforma entre en vigor en el año 2023, de modo que es ya inminente.

La cuantía de la subida de impuestos tiene que ser significativa, ya que el déficit asumido por la Administración central asciende a 22.000 millones de euros. Esta cuantía supera la totalidad de la recaudación anual con todos los **impuestos especiales** (incluyendo el de las bebidas alcohólicas, los carburantes, la electricidad, el tabaco, etc.).

El Gobierno se muestra reticente a tocar los impuestos directos que afectan a las rentas salariales (IRPF) y ha mostrado su preferencia por la **imposición indirecta**, ya sea para los impuestos medioambientales, de consumo de sustancias perjudiciales para la salud o incluso el pago por uso de las autopistas. El grupo de los jubilados es el que mayor nivel de consumo tiene actualmente, de modo que podría ser **el más afectado por una subida** de los impuestos indirectos.

Según los datos de la 'Encuesta de presupuestos familiares', del INE, los jubilados son ya el grupo de edad que más consume. Desde el pico de la burbuja inmobiliaria, en 2007, hasta el

«-- Volver al índice

año 2019, el gasto por persona de los mayores de 65 años **ha aumentado un 23%**. Por el contrario, en las franjas de edad de los jóvenes, de 16 a 29 años, el consumo se ha reducido un 11%.

El Gobierno también tiene la intención de subir el **IRPF al ahorro** para aproximar la fiscalidad del capital a la de los salarios. El endurecimiento de esta tributación tendrá mayor influencia sobre los mayores, que son quienes acumulan el grueso del ahorro en España. Según la 'Encuesta financiera de las familias', del Banco de España, en 2017 (último año disponible), la riqueza neta de los hogares donde el cabeza de familia es menor de 35 años no llegaba a los 50.000 euros, mientras que la de los mayores de 65 superaba los 350.000 euros. Además, **en el caso de los jóvenes**, el grueso de su riqueza se concentra en la vivienda habitual, mientras que los mayores tienen un capital más diversificado que genera rentas monetarias que tributan por IRPF.

Otra de las figuras que pretende endurecer el Gobierno es el **impuesto sobre sociedades**. En este caso, las empresas tienen dos opciones. La primera, repercutir este coste a los consumidores, o bien asumirlo en sus márgenes, reduciendo beneficios y dividendos. En ambos casos, los pensionistas se verán afectados por una reducción de su capacidad de compra. Prácticamente todas las figuras fiscales que quiera tocar el Gobierno tendrán una incidencia en la renta disponible de los pensionistas, ya que superan en renta, riqueza y consumo a la mayoría de trabajadores.

Por lo tanto, el traslado del déficit de las pensiones desde la Seguridad Social hasta el Estado no es neutro, sino que tiene **profundas implicaciones**, como quedará patente en los próximos años. El esfuerzo por equilibrar el sistema será compartido para todos los españoles, aportando más los que tienen mayor renta o mayor riqueza. En ambos casos, los pensionistas se sitúan en la **franja media-alta de la distribución**, por lo que es previsible que terminen contribuyendo a arreglar el problema actual del sistema de pensiones.

«-- Volver al índice

infoLibre
información libre e independiente

Medio	InfoLibre	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	60 583	V. Comunicación	3 353 EUR (3,968 USD)
Pág. vistas	237 516	V. Publicitario	1753 EUR (2075 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=460672702

Las grandes empresas en España pagan un tipo medio del Impuesto de Sociedades del 5,11% frente al 12,24% de las pymes

Pablo García • original

impuesto de sociedades

- **El histórico acuerdo de 130 países en la OCDE para elevar el tipo mínimo global hasta el 15% en apariencia no afecta a España, cuyo tipo general es del 25%: la realidad es que las multinacionales pagaron la quinta parte tras aplicar los ajustes contables, según datos de 2019**
- **El tipo efectivo sobre los beneficios de las corporaciones ha caído en los últimos cuatro años, y el ex ministro Montoro ya afirmó en 2017 que "las grandes empresas tributan menos que cualquiera de nosotros"**
- **Este artículo está disponible sólo para los socios y socias de infoLibre, que hacen posible nuestro proyecto. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información que recibes depende de ti.**

«-- Volver al índice

elEconomista.es

Medio	El Economista	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	984 000	V. Comunicación	14 407 EUR (17,055 USD)
Pág. vistas	1 247 778	V. Publicitario	5972 EUR (7069 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459880237

Estos son los impuestos que tienen que pagar los autónomos en julio

elEconomista.es • original

Foto: Dreamstime.

La fiscalidad de los autónomos es diferente a la de los trabajadores por cuenta ajena. Estos profesionales han de atender a más impuestos al margen del IRPF y, en este mes de julio que acaba de empezar, han de saldar su situación respecto a varios tributos mensuales y trimestrales.

El calendario fiscal del contribuyente de la Agencia Tributaria refleja todas las obligaciones a las que tienen que hacer frente los autónomos en julio. La primera fecha clave es el **martes 20 de julio**, tope para entregar diferentes impuestos:

-El modelo 111 de retenciones e ingresos a cuenta por las retenciones practicadas a trabajadores, profesionales y empresarios. Se trata de una presentación trimestral, del segundo trimestre de 2021.

-El modelo 115 de las retenciones e ingresos a cuenta por rentas procedentes de arrendamientos. También es una presentación trimestral, del segundo trimestre de 2021.

-El modelo 130 para el pago fraccionado del IRPF en estimación directa y el modelo 131 para el pago fraccionado del IRPF en estimación objetiva. Ambas son presentaciones trimestrales que corresponden al segundo trimestre de 2021.

-El modelo 303 para la autoliquidación trimestral del IVA. Corresponde al segundo trimestre de 2021 de dicho impuesto.

Posteriormente, habrá que acudir al **lunes 26 de julio** para llegar a la siguiente fecha clave: el tope para entregar el Impuesto de Sociedades de 2020 mediante la presentación del modelo 200.

La última fecha a tener en cuenta es el **viernes 30 de julio**, día en el que hay que entregar la autoliquidación mensual del IVA correspondiente a junio con la presentación del modelo 303.

Relacionados

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 624 000	V. Comunicación	15 923 EUR (18,850 USD)
Pág. vistas	5 521 600	V. Publicitario	7197 EUR (8519 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/economia/2021-07-06/calvino-g20-acuerdo-impuesto-de-sociedades_3169999

Calviño espera que el G-20 consolide el acuerdo para el Impuesto de Sociedades

original

Nadia Calviño. (EFE)

La vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ha anunciado que acudirá esta semana a la reunión del G-20 donde espera que se consolide el acuerdo de las principales economías del mundo para frenar la carrera fiscal a la baja "que nos empobrece a todos".

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Calviño ha abogado por **evitar la competencia a la baja en el ámbito fiscal** desde el punto de vista europeo que afecta, fundamentalmente al Impuesto de Sociedades.

Sobre si España pretende impulsar una posición de liderazgo en estas conversaciones, Calviño se ha limitado a decir que "España ya ha venido liderando este debate en Europa junto con otros estados miembro".

A esta declaración, de hecho, la ministra de Hacienda, **Maria Jesús Montero**, ha recordado que el Gobierno ya viene liderando el debate con medidas como la del impuesto digital o el impuesto a las transacciones financieras y ha hecho gala de que, cuando se impusieron estas leyes se cuestionó que el Gobierno estuviese siendo "consistente en términos técnicos" pero que ahora "la fiscalidad internacional está recogiendo ese patrón".

El pasado 1 de julio, los países que debatían en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) llegaron a un acuerdo para reformar el sistema fiscal internacional y que incluía, como estaba previsto, un tipo mínimo de Impuesto de Sociedades a nivel global del 15%.

La declaración sobre fiscalidad fue firmada por 130 países del mundo, representantes del 90% del producto interior bruto (PIB) a nivel mundial. Entre ellos se encuentran **China** y **Estados Unidos**, así como el resto de potencias europeas, entre ellas España.

«-- Volver al índice

El Confidencial
El diario de los lectores influyentes

Medio	El Confidencial	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 624 000	V. Comunicación	15 923 EUR (18,850 USD)
Pág. vistas	5 521 600	V. Publicitario	7197 EUR (8519 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elconfidencial.com/economia/2021-07-06/calvino-g20-acuerdo-impuesto-de-sociedades_3169999

«-- Volver al índice

elPeriódico

Medio	El Periódico de Catalunya	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 120 000	V. Comunicación	13 868 EUR (16,416 USD)
Pág. vistas	3 808 000	V. Publicitario	6268 EUR (7420 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elperiodico.com/es/activos/opinion/20210706/potenciar-impuesto-sucesiones-11887234

Potenciar el Impuesto sobre Sucesiones

original

El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) no tiene en España buena prensa. Abundan incluso quienes abogan por su supresión por motivos diversos, no bien fundamentados. Un ejemplo significativo son las recientes declaraciones del consejero de Hacienda de Andalucía a un diario nacional de gran circulación afirmando que "el impuesto de sucesiones prácticamente no existe en ningún país ya", lo que es harto inexacto, como el consejero debería saber. Lo refuta un informe de la OCDE del pasado mayo acerca de la imposición sobre las herencias y donaciones en los países miembros (*Inheritance Taxation in OECD Countries*, 2021), donde queda claro que en su gran mayoría (en 24 de 37) sigue existiendo alguna modalidad de tales impuestos, sea recayendo sobre los perceptores de la herencia o donación, o sobre la totalidad del patrimonio del causante.

Es cierto que dichos impuestos producen, en general, escasos ingresos al erario respecto al total de ingresos fiscales. Ahora bien, uno de los propósitos del informe es precisamente mostrar que es, en buena medida, su deficiente diseño actual en lo tocante a determinadas exenciones y reducciones que benefician primordialmente a los hogares más ricos y reducen la progresividad, lo que impide a tales impuestos cumplir sus deseables objetivos recaudatorios y distributivos; **lograr esos objetivos requiere, por tanto, mejorar su diseño**, subraya el Director del Centro de política y administración fiscales de la OCDE, Pascal Saint-Amans. Bienvenido sea, pues, este planteamiento de la OCDE tan distinto del observable en España (mayormente entre los partidos conservadores), que quizá ayude a modificar aquí ciertas actitudes.

Porque gravar las herencias y en general la transmisión gratuita de bienes no es confiscatorio, como sostiene el citado consejero andaluz, ni tiene nada de revolucionario. El economista y filósofo **John Stuart Mill**, representante eminente del liberalismo político y firme defensor de la propiedad privada, **ya lo proponía en el siglo XIX para poner "un límite a lo que una persona puede adquirir por la benevolencia de los demás** sin haber realizado ningún esfuerzo para obtenerlo".

En sentido similar se pronunciaron economistas del calibre de **J.M. Keynes, A. Marshall, R. Musgrave o A.C. Pigou**, defensores de la economía de mercado pero también de una redistribución de la riqueza que atenúe la desigualdad de oportunidades, conscientes de que el patrimonio heredado no depende de los méritos personales del receptor. En España, el gran hacendista **Fuentes Quintana** defendía el ISD suscribiendo casi literalmente la justificación de Mill, y actualmente el economista **Ángel de la Fuente**, director de Fedea, lo defiende arguyendo "que ayuda a mitigar la inercia intergeneracional de la riqueza".

El mantenimiento y potenciación de estos impuestos están hoy tanto más justificados considerando:

a) Que a partir del decenio 1980-90, al asentarse las políticas llamadas neoliberales, se produjo una considerable acumulación de riqueza: en 27 países de la OCDE y como media, señala el informe, el 10% de las familias mas acomodadas concentra la mitad de la riqueza familiar total y el 1% de ellas, las más ricas, posee por sí solo el 18% de ese total

b) Que en los países OCDE una proporción sustancial del total de la riqueza familiar es heredada, proporción que ha aumentado en los últimos decenios, como también sostiene el informe.

«-- Volver al índice

elPeriódico

Medio	El Periódico de Catalunya	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 120 000	V. Comunicación	13 868 EUR (16,416 USD)
Pág. vistas	3 808 000	V. Publicitario	6268 EUR (7420 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.elperiodico.com/es/activos/opinion/20210706/potenciar-impuesto-sucesiones-11887234

En España, la situación del ISD es heterogénea y genera agravios comparativos por la diversidad de criterios entre las comunidades autónomas, habiéndolo suprimido *de facto* algunas de ellas. Se requiere, pues, establecer un equilibrio territorial en aras de la equidad, que no pasa por su supresión (que pugnaría con los principios constitucionales de capacidad económica y justicia tributaria) sino por una generalización al conjunto español, con arreglo a una nueva normativa estatal, de ciertos aspectos definitorios del impuesto que posibiliten una genuina función redistributiva.

A tal propósito, cabría fijar mínimos exentos que excluyan las herencias modestas y medianas del ISD haciéndolo recaer sobre las elevadas, a las que se aplicaría -como el informe de la OCDE propone- una tarifa progresiva para reducir las desigualdades de riqueza y en pro de la igualdad de oportunidades y la movilidad social.

«-- Volver al índice

LA INFORMACIÓN

Medio	La información.com	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	88 580	V. Comunicación	4 196 EUR (4,967 USD)
Pág. vistas	266 286	V. Publicitario	2138 EUR (2530 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=460267672

El G20 debatirá en Venecia si elevar el impuesto a las empresas más de un 15%

original

El G20 debatirá en Venecia si elevar el impuesto a las empresas más de un 15%.

Tras confirmar un histórico impuesto a las multinacionales de al menos un 15%, los ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales de los países del G20 **debatirán entre el 9 y el 10 de julio en Venecia si hay margen para incrementarlo más allá de ese porcentaje**, tal y como han pedido algunos países como Argentina.

El pasado 1 de julio, 130 países y jurisdicciones de los 139 que forman parte del llamado marco inclusivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) **suscribieron un compromiso "histórico" para aplicar una nueva fiscalidad a las multinacionales**, para que no se alojen en paraísos fiscales y eviten pagar impuestos.

El mecanismo consensuado se sustenta sobre dos pilares, uno de ellos es aplicar un tipo mínimo del impuesto de sociedades de al menos el 15 % a las empresas con una facturación de al menos 750 millones de euros. Algunos países, como Argentina, han pedido que este porcentaje sea aún más ambicioso y de hecho el ministro de Economía del país, Martín Guzmán, afirmó recientemente que **"una tasa del 21 % sería mejor, pero una del 25 % aún mejor".**

Fuentes de la presidencia italiana del G20 han confirmado que el tipo mínimo **tendrá que definirse en los próximos meses y que hay margen para continuar con el debate sobre si elevarlo.** Estas fuentes destacaron que ya es un paso importante que se haya acordado un tipo mínimo de al menos el 15%, pero subrayaron que los países muestran disponibilidad de seguir hablando sobre cuál debe ser el mínimo efectivo, después de que muchos, no solo Argentina, hayan mostrado su preocupación y afirmado que debe ser superior.

El otro pilar del acuerdo concierne a todas las compañías con una facturación mundial superior a los 20.000 millones de euros y con una rentabilidad (relación entre beneficios e ingresos) superior al 10%. Los países en los que esos grupos obtengan ingresos superiores a un millón de euros (o a 250.000, en el caso de pequeños estados) **tendrán derecho a recibir una parte del impuesto que habrán de abonar.**

Lo que se repartirá entre ellos es entre un 20% y un 30% del beneficio residual, **una vez que el país donde tenga la sede la compañía se haya quedado con el impuesto correspondiente al 10% de la rentabilidad**. Las fuentes explicaron que la intención es que los países del G20

«-- Volver al índice

definan las reglas al detalle antes de octubre, que es cuando lo estudiarán los líderes en la cumbre en Roma, para que el mecanismo se implemente cuanto antes.

Cuando el acuerdo se aplique, añadieron, **los países deberán eliminar, si los tienen, sus gravámenes para las digitales u otras iniciativas similares** adoptadas de forma individual para evitar la doble imposición, y que el Gobierno italiano quiere que el pacto garantice que a las arcas estatales vayan a entrar los mismos ingresos a los que podrían aspirar con su medida individual.

Los ministros de Finanzas y los banqueros centrales **también hablarán sobre el llamado "Marco común para el Tratamiento de la Deuda"**, iniciativa impulsada por el G20 el pasado año y que contempla la reducción de las cargas de la deuda para los países con mayores dificultades, para ver si ampliarlo a países con ingresos medios.

Y habrá una invitación al **Fondo Monetario Internacional (FMI)** para que **aumente sus reservas y capacidad de crédito con una nueva emisión de derechos especiales de giro** (DEG), su instrumento monetario, para apoyar a los países con mayores dificultades.

AYUDAS EUROPEAS

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	256 EUR (302 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.fundssociety.com/es/opinion/los-fondos-next-generation-eu-aprovechan-la-crisis-para-sentar-precedente

Los fondos Next Generation EU aprovechan la crisis para sentar precedente

original

El impacto de la crisis sanitaria puede dar lugar a una mayor integración de la Unión Europea, gracias a su inversión en el reacondicionamiento de sus infraestructuras. El impacto de la pandemia ha generado un paso histórico en la cooperación fiscal europea con un mecanismo de emisión de deuda a bajo interés, también llamado mutualización de la deuda. Esto mejora la solvencia de los Estados y elimina algunos de los riesgos monetarios a los que se enfrenta el euro.

El COVID-19 aterrizó con mal pie en la UE. Cuando la crisis estalló en marzo de 2020, Italia, miembro de la eurozona, fue el primer estado más afectado. Impuso los primeros confinamientos y, ante la escasez de material sanitario, aceptó suministros de Rusia, dado que sus países vecinos tenían prioridad de uso nacional. Precisamente la prestación de ayuda, entre otros fallos, avivaron las críticas sobre la capacidad y la voluntad de coordinación de la UE ante una crisis.

Sin embargo, **las críticas ante esta falta de acción conjunta se desvanecieron cuando, el 21 de julio del año pasado, la Unión firmó el acuerdo de EU Next Generation**. El proyecto ofrece 750.000 millones de euros para dar respuesta a la crisis del COVID-19, así como al reto de transición a las economías bajas en carbono. El paquete consta de 360.000 millones de euros en préstamos, 312.500 millones en subvenciones y otros 77.500 millones en otros programas y fondos. Las subvenciones distribuidas a los Estados miembros están sujetas a condiciones: **un mínimo del 37% debe destinarse al cambio climático y un 20% a infraestructuras de digitalización**.

El mayor cambio contemplado en los fondos de la UE está en los préstamos. **La Comisión Europea puede ahora emitir deuda a bajo interés en nombre de los 27 estados miembros, con el respaldo del Banco Central Europeo**.

A largo plazo, la función financiera de la Comisión experimentará cambios al dar acceso a tipos de interés más bajos a gobiernos como el de Italia. Antes de la pandemia, la mutualización de la deuda mediante bonos emitidos en nombre de la Comisión se consideraba

«-- Volver al índice

algo imposible de realizar. Pero desde el acuerdo de julio, ya se han evidenciado —a través del margen entre los bonos del Estado italianos a 10 años y los equivalentes bunds alemanes —, reduciéndose en 45 puntos básicos hasta el 1,2%.

El acuerdo europeo de los fondos de reconstrucción ha sentado un precedente durante la pandemia, y la posibilidad de volver a utilizar el mecanismo de préstamos y subvenciones depende de la viabilidad de su aplicación.

Comparación internacional

El presupuesto asciende al 5% del PIB total de la UE, según los cálculos. A medida que se aceleran los programas nacionales de vacunación de la Unión, c**reemos que han aumentado las perspectivas de expansión económica en todo el territorio, así como las expectativas de crecimiento del PIB de la eurozona con un aumento del 4,3% al 4,6% para 2021**.

China, Reino Unido y Suiza están destinando una parte similar del PIB a sus respectivas recuperaciones. Frente a Estados Unidos, el impulso de la UE se ve empequeñecido respecto a los tres paquetes de medidas anunciados este año, que suman un total de 4 billones de dólares en gastos de infraestructuras, sanidad y ayudas sociales. Sin embargo, la comparación directa pasa por alto que las necesidades de inversión en infraestructuras públicas y en redes de seguridad social en Estados Unidos son mucho mayores que en la UE. La comparación tampoco tiene en cuenta los estabilizadores presupuestarios automáticos de la UE, que equilibran los impuestos y las prestaciones disponibles a lo largo de los ciclos económicos. Por último, **el presupuesto europeo también excluye el gasto nacional en el cambio climático**. No obstante, el paquete de medidas de la UE no parece lo suficientemente ambicioso como para cumplir los compromisos que la Unión tiene para reducir el 55% de las emisiones de carbono para 2030 y alcanzar su objetivo de emisiones netas cero para 2050.

Los cuatro grandes presupuestos

Los estados miembros comenzaron a presentar en abril sus prioridades de gasto a la Comisión Europea. El conjunto de los cuatro mayores miembros de la UE -Alemania, Francia, Italia y España- representarán alrededor del 45%, es decir, más de 342.000 millones de euros del presupuesto total. Se espera que los desembolsos comiencen a mediados de este año.

El mayor fondo previsto es el de Italia con un total de 205.000 millones de euros, sin contar con otros 30.600 millones de euros de financiación nacional. Italia es el único de estos cuatro estados miembros que tiene previsto utilizar inmediatamente el mecanismo de préstamo. **La economía italiana, la más afectada por el COVID-19, registró una caída del PIB de casi el 9% en 2020, frente a la del 6,2% de la UE en su conjunto**. Además, ha sufrido más de 123.000 muertes, la mayor mortalidad por el COVID-19 de Europa después del Reino Unido.

En febrero, Italia nombró al antiguo presidente del BCE, Mario Draghi, como primer ministro tecnócrata con el doble mandato de supervisar el programa de vacunación del país y la distribución de los Next Generation. El Gobierno ha estimado unas inversiones valoradas en 261.100 millones de euros en total, equivalentes al 15,1% del PIB actual de Italia. Según el Gobierno, esto supondrá un aumento del 3,6% del PIB en cinco años. En total, las inversiones y los fondos de recuperación durante la crisis pueden aumentar la deuda pública hasta el 160% del PIB, según las estimaciones.

El plan de presupuestos de Draghi subraya el retraso de la economía respecto a sus países vecinos. Durante las dos décadas previas a 2019, el PIB de Italia creció sólo un 7,9%, frente al 30,2% de Alemania y el 32,4% de Francia en el mismo periodo, según indican en el plan. El país también registró una menor productividad, una menor inversión en su infraestructura digital y cierta lentitud en la adopción de tecnologías. Además, según el Gobierno, Italia es especialmente vulnerable al cambio climático por las subidas del nivel del mar, las olas de calor, la sequía y los desprendimientos de la tierra.

Grandes ambiciones

España tiene una previsión de gasto de 70.000 millones de euros en subvenciones de la UE,

dejando abierta la posibilidad de tomar otros 70.000 millones de euros en préstamos antes de 2026. **El plan del gobierno español se centra en las energías renovables y la movilidad ferroviaria, así como en las inversiones en sanidad y telecomunicaciones**. Del presupuesto, 23.000 millones de euros se destinan a la modernización y digitalización de las industrias y al apoyo al turismo, mientras que otra quinta parte de los fondos se destinan a la agricultura y a la despoblación rural.

Francia, que recibe unos 40.000 millones de euros, también ha diseñado una integración en reformas más amplias. El gobierno francés prevé destinar la mitad del total de las subvenciones de la UE en proyectos relacionados con el clima, como el hidrógeno verde, la reducción de las emisiones de carbono, la readaptación de la red energética y la modernización de los ferrocarriles, así como el gasto en formación digital, investigación y salud. El gobierno francés se propone mejorar el crecimiento económico, entre otras cosas con medidas para acelerar las reformas de su mercado laboral y las prestaciones por desempleo, las pensiones y la política de vivienda.

Alemania destinará el 40% de sus 28.000 millones de euros a la política climática y al gasto en transición energética, incluida la infraestructura de hidrógeno. Gran parte de este gasto en infraestructuras verdes se destina a los coches eléctricos, incluidas las estaciones de recarga, los autobuses y el ferrocarril, y 15.000 millones de euros se destinan a reforzar las infraestructuras digitales, señaladas como especialmente débiles por estudios como los de la OCDE, así como a la "educación digital".

Urgencia política

Los fondos tienen cierta urgencia. **La prioridad política de los próximos 12 meses en Alemania y Francia, que han marcado la agenda de la UE en los últimos años, cambiarán**. En Alemania, el sucesor de la Canciller Angela Merkel será elegido en septiembre. Armin Laschet se convirtió en enero de 2021 en jefe de la Unión Demócrata Cristiana, y es el candidato a canciller del partido. El riesgo no es quién tomará el relevo, ya que se espera cierta continuidad política, sino quién asumirá finalmente el liderazgo europeo. Sin el apoyo de Merkel, el presidente francés Emmanuel Macron puede tener dificultades para impulsar la agenda del bloque.

Además, dentro de un año, el presidente Macron se presentará a la reelección para un segundo mandato de cinco años. Su trayectoria en la recuperación de la covid ya es objeto de debate. El mes que viene, las elecciones regionales en Francia indicarán si se enfrentará a un desafío más serio en 2022 que hace cinco años por parte de la ultraderechista Marine Le Pen. Todo esto puede distraer la atención de cuestiones más generales de la UE.

El avance presupuestario de la Next Generation fue impulsado, en gran medida, por Merkel y Macron, y sus ministros de Economía desvelaron sus planes nacionales en una rueda de prensa conjunta el 27 de abril. Cualquier evolución de esta asociación política puede crear incertidumbre para futuros proyectos, como las reformas fiscales, las relaciones con China y la administración Biden, y las tensiones con Turquía.

Punto de inflexión para el euro

El plan Next Generation también marca un punto de inflexión para el euro. Durante la última década, la moneda común se ha visto amenazada por los riesgos de ruptura de la eurozona. El acuerdo de julio de 2020 sobre **la emisión conjunta de deuda asienta efectivamente una base en el tipo de cambio euro/dólar, ya que elimina gran parte de este riesgo de ruptura al aumentar la solvencia de algunos Estados.** Si se aplica de forma efectiva, el impacto del gasto también puede servir de catalizador para futuras ganancias de la divisa a medida que la región atraiga más flujos de cartera y de inversión extranjera. El éxito de la aplicación también reforzaría los argumentos a favor de una mayor mutualización de la deuda en toda la UE y, a largo plazo, probablemente implicaría un mayor nivel de equilibrio para el tipo de cambio.

Seguimos creyendo que la renta variable europea, especialmente en los sectores energético y financiero, ofrece oportunidades a medida que se afianza la recuperación económica.

«-- Volver al índice

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	256 EUR (302 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.fundssociety.com/es/opinion/los-fondos-next-generation-eu-aprovechan-la-crisis-para-sentar-precedente

Tribuna de Stéphane Monier, CIO de Lombard Odier.

Stéphane Monier es Chief Investment Officer de Lombard Odier Private Bank. Se incorporó a Lombard Odier en julio de 2009 como director global de Renta Fija y Divisas de Lombard Odier Investment Managers, el negocio de gestión de activos del Grupo, donde también ocupó el cargo de director general adjunto de Inversiones desde julio de 2012.

Se incorporó al negocio de la banca privada en julio de 2013 como director de Inversiones dentro del banco privado europeo antes de ser nombrado director de Inversiones de Clientes Privados en agosto de 2015.

Stéphane Monier

«-- Volver al índice

GOBIERNO CORPORATIVO

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 29	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	94 620	V. Comunicación	16 891 EUR (19,995 USD)
Difusión	68 298	Tamaño	90,34 cm² (14,5%)
Audiencia	213 000	V.Publicitario	9069 EUR (10 736 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Aquanima apuesta por proveedores sostenibles

R. S. - Madrid

Aquanima Grupo Santander, sociedad global encargada de la gestión de compras del Grupo, ha reunido en la Ciudad Financiera a un amplio panel de expertos de empresas líderes –Boston Consulting Group, Gestamp, Iberdrola, LKS Next, SGS– para debatir acerca de la importancia que ha adquirido la sostenibilidad para las funciones de compras.

En él, se han compartido los principales retos a los que se enfrentan las organizaciones para conseguir involucrar los criterios ESG (Environmental, Social and Corporate governance) dentro de sus planes estratégicos. Destacan, entre todos ellos, el incremento de valor que las áreas de compras están teniendo, cada vez más, dentro de las compañías. Una función estratégica que no solo gira en torno a la consecución de eficiencias en costes, sino también en el incremento del impacto positivo que supone para el beneficio de toda la sociedad.

Jorge de la Vega, responsable global de Aquanima y Lara de Mesa, directora global de Banca Responsable de la entidad, han abordado la estrategia del Grupo en este sentido y las medidas que están aplicando para conseguir los objetivos marcados en la materia. De Mesa ha asegurado que «el reto es grande, porque estamos en un momento de cambio sin precedentes donde el Santander ya está implantando los criterios ESG tanto en la cultura de la empresa, como en el compromiso que tiene la organización con todos los stakeholders y que se traduce en la incorporación de criterios de gestión medioambiental y buen gobierno en la toma de decisiones diarias».

En palabras de Jorge De la Vega, «estamos comprometidos con apoyar el crecimiento inclusivo y sostenible en todo el mundo, para que las empresas creen empleo, facilitar la inclusión financiera y combatir el cambio climático».

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 928 000	V. Comunicación	13 900 EUR (16,454 USD)
Pág. vistas	6 555 200	V. Publicitario	7669 EUR (9078 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.lavanguardia.com/vida/20210706/7582079/ecodiseno-reutilizacion-reciclado-impulsar-economia-circular.html

Ecodiseño, reutilización y reciclado para impulsar la economía circular

original

Madrid, 6 jul (EFE).- Promover unos objetivos de ecodiseño, reutilización y reciclado más ambiciosos son algunas de las claves ofrecidas por empresas e instituciones para hacer de la economía circular una palanca de recuperación sostenible en la “década de la acción”.

Así lo han explicado los representantes del sector público y privado que han participado este martes en la cuarta edición del encuentro empresarial Circular Economy Business Forum, organizado por Forética, que ha analizado las principales fortalezas y desafíos a nivel empresarial en este ámbito.

La jornada ha arrancado con la intervención de la líder del equipo de economía circular de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, María Rincón Liévana, que ha resumido las políticas del Pacto Verde Europeo, “una hoja de ruta industrial y medioambiental para desarrollar un modelo económico sostenible”.

Este plan, “centrado en los productos”, pone el foco en cómo hacerlos “más sostenibles” a través de tres ejes: “el ecodiseño, el empoderamiento de los consumidores para que elijan productos sostenibles y el impulso de prácticas a nivel industrial que mejoren los procesos productivos en términos de agua y residuos”.

Este enfoque “asegurará un mejor reciclaje y ampliará los mercados para materias primas recicladas”.

Rincón ha señalado que “Europa va a aumentar el uso de materiales reciclados”, una transformación “ambiciosa” que permitirá alcanzar un modelo económico que desvincule el desarrollo industrial con “el uso de recursos naturales y materias primas vírgenes”.

Al analizar los avances del sector público español en la transición de una “economía lineal a otra circular”, el director general de Calidad y Evaluación ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), Ismael Aznar, ha dicho que se va “con cierto retraso”, pero que su departamento trabaja “con ambición” para alcanzar los objetivos de sostenibilidad para 2030.

Aznar ha destacado que “hay que fomentar la circularidad desde el diseño y la producción" mediante el impulso de la participación social del consumo sostenible, la recuperación de materiales para nuevos procesos productivos y la reutilización del agua.

Ha recordado que la futura ley de residuos y suelos contaminados “será fundamental para la economía circular”, cuyos principales objetivos son “reducir la generación, ampliar la responsabilidad de los productores” e incluir “figuras tributarias de fiscalidad ambiental”.

“Nuestra fiscalidad ambiental es baja comparada con los países de Europa", ha indicado, por lo que la inclusión de “una figura que grave el contenido de plástico virgen de los nuevos productos” y otra que afecte al “depósito en vertederos” será clave para “homogeneizar un modelo para toda España”.

Por su parte, representantes de las empresas que forman parte del Grupo de Acción en Economía Circular han debatido sobre los retos que afronta el sector privado para mejorar la gobernanza circular, acelerar la transformación hacia una economía más sostenible y forjar alianzas para lograrla.

La responsable de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y sostenibilidad de Ecoembes, Beatriz Aylagas, ha subrayado que este cambio a la economía circular pasa por establecer una “gobernanza robusta” que esté enfocada a “objetivos específicos” que “profundicen el concepto de circularidad a nivel de las comunidades autónomas” y que "fomente la colaboración público-privada”.

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 928 000	V. Comunicación	13 900 EUR (16,454 USD)
Pág. vistas	6 555 200	V. Publicitario	7669 EUR (9078 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://www.lavanguardia.com/vida/20210706/7582079/ecodiseno-reutilizacion-reciclado-impulsar-economia-circular.html

“La economía circular debe ser intersectorial”, ha planteado la responsable corporativa de Medio Ambiente de Naturgy, Nieves Cifuentes, que ha lamentado que el actual enfoque de economía circular “no incluye a la energía, sólo a los materiales”, por lo que su sector (gas) carece de incentivos para afrontar la transición.

Una falta de incentivos que también ha señalado el director de sostenibilidad de P&G, Elio Estévez, porque los nuevos instrumentos de fiscalidad ambiental “estimulan el uso de materiales alternativos para fomentar la reutilización”, pero “el reto pasa por hacer productos sostenibles que no resulten más caros para el consumidor”, por lo que ha reclamado una "guía de ecodiseño para la industria”. EFE

mml/lul/acm

VAN
LA VANGUARDIA

«-- Volver al índice

LA VANGUARDIA

Medio	La Vanguardia	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 928 000	V. Comunicación	13 900 EUR (16,454 USD)
Pág. vistas	6 555 200	V. Publicitario	7669 EUR (9078 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=460140068

Masterchef

original

Masterchef

«-- Volver al índice

Medio	Estrella Digital	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	5784	V. Comunicación	740 EUR (876 USD)
Pág. vistas	20 564	V. Publicitario	459 EUR (543 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=460329459

8Belts lanza nuevos programas de RSC orientados a potenciar las soft skills, la empleabilidad y evitar la exclusión social

Estrella Digital • original

Las nuevas iniciativas, en las que 8Belts destinará 960.000 euros, pondrán su foco en niños y jóvenes para potenciar sus habilidades personales, transferir conocimiento y fomentar el aprendizaje, actuando como un factor de cambio en su entorno físico-social, que lo mejore y enriquezca
/COMUNICAE/

Las nuevas iniciativas, en las que 8Belts destinará 960.000 euros, pondrán su foco en niños y jóvenes para potenciar sus habilidades personales, transferir conocimiento y fomentar el aprendizaje, actuando como un factor de cambio en su entorno físico-social, que lo mejore y enriquezca

El área de Responsabilidad Social Corporativa de 8Belts ha puesto en marcha nuevos programas orientados a potenciar las soft skills, la empleabilidad y evitar la exclusión social. Las nuevas iniciativas, en las que 8Belts destinará 960.000 euros, pondrán su foco en niños y jóvenes para potenciar sus habilidades personales, transferir conocimiento y fomentar el aprendizaje, actuando como un factor de cambio en su entorno físico-social, que lo mejore y enriquezca.

Históricamente, 8Belts ha colaborado con **heArts**, una ONG dedicada a la mejora de la calidad de vida y la integración social de personas con necesidades especiales en China, eliminando los prejuicios y la exclusión sociales a través de cursos gratuitos de arte y de iniciativas orientadas a la reconstrucción de su confianza y su integración social, tanto de ellas como de sus familias.

Otra de los focos tradicionales de la RSC de 8Belts ha sido la Fundación ITER en España (octubre de 2015), enfocada a fomentar la integración social de los jóvenes en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad a través del desarrollo de competencias del idioma inglés.

8Belts colabora de forma intensa y activa desde hace años con la **Fundación Sandra Ibarra**, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las pacientes durante y después del cáncer a través de donaciones periódicas que, además de mejorar su entorno, permiten seguir avanzando en la investigación científica de lucha contra el cáncer.

Destaca también la colaboración con la ONG EDUCO que trabaja en mejorar el entorno de los más pequeños, desarrollando una labor internacional en favor de la infancia y la defensa de sus derechos, y en especial es su derecho a recibir una educación básica de calidad.

Internacionalizar la RSC

La estrategia de internacionalización de 8Belts, que incluye la apertura de nuevos mercados en Europa y América, estará apoyada por los nuevos programas de RSC, cuyo objetivo es proporcionar a estas comunidades, nacionales e internacionales, los medios para desarrollar su potencial, promoviendo sus habilidades intelectuales y profesionales.

Los nuevos programas incluyen la utilización de la Plataforma de Idiomas con becas 100% subvencionadas por 8Belts para los jóvenes en riesgo de exclusión social y la financiación de cursos y talleres para el desarrollo de talentos a través de la pintura, la música, el fomento de la felicidad y el reconocimiento social.

«-- Volver al índice

“Nuestras experiencias anteriores han sido muy positivas -explica **Virginia Rodríguez**, Responsable de RSC de 8Belts, directora de Estrategia de 8Belts- y el 80% de los niños y adolescentes que han participado en los programas desarrollados con la Fundación ITER han pasado de una situación de riesgo de exclusión social a tener trabajo o seguir estudiando".

Tercera edad, discapacidad y empleo

Los nuevos programas pondrán también foco en colectivos como la tercera edad, síndrome de Down, Alzheimer y trastornos del espectro del autismo (TEA) y la meora de la empleabilidad de personas desempleadas. También está previsto el desarrollo de acuerdos y alianzas con asociaciones, partners y otros colectivos y el fomento del voluntariado, además de ayudas directas a determinadas iniciativas.

«-- Volver al índice

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	203 EUR (240 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459944676

Con criterios ESG

Nordea AM lanza un fondo temático de renta variable sobre cuestiones climáticas y sociales

Pixabay CC0 Public Domain

Mar, 06/07/202 | Por Funds Society

Compartir

- El fondo Global Climate and Social Impact está gestionado por la misma exitosa boutique

REVISTA 22
ESPAÑA, JUNIO 2021
Último número

Ver revista

Números anteriores

Lo más popular

Noticias / Negocio

Credicorp Capital potencia su oferta internacional y migra un fondo de deuda corporativa a Luxemburgo

Noticias / Private Banking

Fernando Primo de Rivera Oriol se da de alta como EAF en la CNMV

«-- Volver al índice

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	203 EUR (240 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459944676

temática centrada en criterios ESG detrás del conocido Fondo Nordea 1 - Global Climate and Environment (GCLIMEF)

- Según la gestora, esta estrategia está orientada a inversores que buscan soluciones que aúnen las dimensiones social y ambiental de la sostenibilidad
- El fondo está clasificado según el artículo 9 del Reglamento SFDR

Nordea Asset Management (NAM) ha anunciado el lanzamiento de su estrategia Global Climate and Social Impact, que se suma a su gama de productos centrados en criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) con temática sostenible.

Según explican desde la gestora, este nuevo producto de inversión temática de renta variable mundial está gestionado por la misma exitosa boutique temática centrada en criterios ESG detrás del conocido Fondo Nordea 1 - Global Climate and Environment (GCLIMEF). Desde Norda AM destacan que la estrategia está orientada a inversores que buscan soluciones que aúnen las dimensiones social y ambiental de la sostenibilidad, además está clasificada según el artículo 9 del Reglamento SFDR.

"La crisis climática es una cuestión que exige nuestra atención, sin embargo también existe la acuciante necesidad de abordar los problemas sociales a los que la sociedad actual hace frente. **Las empresas que ofrecen soluciones a estos problemas representan una propuesta interesante para los inversores.** Los nuevos consumidores no solo se preocupan por los materiales con los que están hechos los productos, sino también por su proceso de fabricación. Por este motivo, buscamos empresas en las que propósito y beneficios van de la mano", señala **Thomas Sørensen, cogestor de la estrategia Global Climate and Social Impact de Nordea**.

En este sentido, el gestor apunta que **la estrategia es una solución mundial bottom-up fundamental cimentada sobre una sólida plataforma de análisis ESG** en la que el análisis del impacto está plenamente integrado. "Además de ser gestionada por un equipo de inversión con un destacado historial y una dilatada experiencia en la inversión en temáticas centradas en el clima y el empoderamiento social, los gestores de la cartera tienen por objeto lograr rentabilidades atractiva mediante la inversión en negocios que ofrecen soluciones relevantes para abordar necesidades urgentes en los planos social y medioambiental. **Colaboran estrechamente con el equipo de inversiones responsables de Nordea AM, el cual es uno de los de mayor envergadura en el sector de la gestión de activos**, de cara a generar valor a través de la interacción con las empresas participadas. Con la estrategia Global Climate and Social Impact de Nordea, los inversores pueden desempeñar un papel activo en la transición hacia una economía sostenible inclusiva", concluye Sørensen.

NORDEA AM | RENTA VARIABLE | INVERSIÓN TEMÁTICA | LANZAMIENTOS | ESG

De su interés

Noticias / Nombramientos

Ana Rivero Fernández, nueva European Head of Investment Content y ESG de Santander AM

Noticias / Negocio

GBM quiere incluir a todas las gestoras internacionales en su oferta

Ahora en portada

Noticias / ETF
El vehículo replica un índice de S&P lanzado en enero

Itaú lanza el primer fondo ETF ESG que opera en Chile

Opinión /
La columna de Martín Litwak

"That's not the way I planned it": el caso Britney Spears

Noticias / Nombramientos
Especializado en clientes latinoamericanos

Raymond James ficha a Alberto Sisso procedente de Wells Fargo

Opinión

Opinión /
La columna de Martín Litwak

«-- Volver al índice

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	203 EUR (240 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459944676

Noticias / Negocio

Ante el SFDR

Nordea AM endurece los estándares sobre calentamiento global que aplica en sus fondos

Noticias / Negocio

Nuevo lanzamiento

Nordea AM apuesta por invertir en activos inmobiliarios y de infraestructuras ante el final del ciclo

Eventos /

Panorama macroeconómico

Nordea AM organiza tres desayunos nórdicos en Madrid, Bilbao y Barcelona

"That's not the way I planned it": el caso Britney Spears

Opinión /
Tribuna de BNY Mellon IM

Economía española: recuperación tras la pandemia

Eventos

Eventos /
200 asistentes han acudido al evento

DiverInvest: "Las criptomonedas revolucionarán el sector financiero del futuro"

Eventos /
En su primera edición

Bloomberg distingue a las personalidades que están transformando el mundo

Estilo

Estilo /
Exposición anual Madrid

ARCOmadrid 2021 celebra una edición especial con el reto de reactivar el mercado

Estilo /
Programa de bienestar

Bankinter lanza Bankinter Healthy para fomentar prácticas saludables entre sus empleados

«-- Volver al índice

Funds Society

Medio	Funds Society España	Fecha	06/07/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	186	V. Comunicación	203 EUR (240 USD)
Pág. vistas	611	V. Publicitario	175 EUR (207 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=459944676

© 2021 Fundssociety.com | Todos los derechos reservados

«-- Volver al índice

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Expansión

Publicación	Expansión General, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	19 782 EUR (23,417 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	54,83 cm² (8,8%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	2677 EUR (3169 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Guindos: "Los criptoactivos no son un riesgo para la estabilidad financiera"

Luis de Guindos, ayer.

Europa Press

El vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, aseguró ayer que los criptoactivos "no suponen un riesgo para la estabilidad financiera en este momento". De Guindos dijo que la retirada de estímulos debe ser "emprendida cautelosamente y en línea con la normalización de la economía" y alertó del antieuropeísmo que generaría un mal uso de los fondos Covid. P16

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 18	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	19 782 EUR (23,417 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	214,11 cm² (34,3%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	6743 EUR (7982 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Guindos: "Los 'criptos' no son una amenaza para la banca"

EL BCE NO VE RIESGOS PARA LA ESTABILIDAD FINANCIERA/ El Banco de España alerta de deterioro de la calidad crediticia y de freno en la concesión de financiación.

Expansión. Madrid

Los criptoactivos no representan un riesgo para la estabilidad financiera en este momento, aseguró ayer Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE). Así lo puso de manifiesto durante la inauguración del curso de verano que organiza la delegación española del Partido Popular Europeo en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

De Guindos recordó que la reciente volatilidad de la cotización del bitcoin no ha producido turbulencias en los mercados.

La criptodivisa más popular ha llegado a cotizar este año por encima de los 63.000 dólares, su máximo histórico, pero ayer se cambiaba por 28.697 dólares, y aún gana en el año un 13%. Estas cifras son una clara muestra de su elevada volatilidad.

En todo caso, el vicepresidente del BCE subrayó que no considera estos activos como alternativas serias para colocar el dinero de los ahorradores. "No recomendaría la inversión en criptoactivos", dijo. De Guindos reiteró durante su intervención la confianza del BCE en que el repunte de inflación registrado en la eurozona, que podría rondar el 3% a finales de año, es temporal y debido a factores técnicos. Se mostró convencido de que el nivel de precios se moderará el próximo ejercicio. "Si no cometemos errores, y si no hay efectos de segunda ronda que hagan estructural lo temporal, la inflación en Europa estará por debajo de la definición de estabilidad de precios del BCE", señaló.

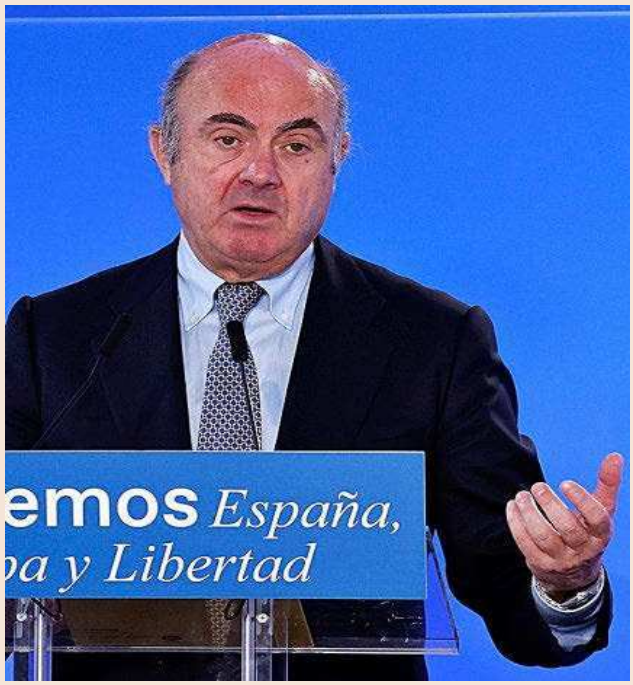

Efe

Luis de Guindos, ayer, en Madrid.

Luis de Guindos sostiene que el fuerte repunte de la inflación europea es algo temporal

Por su parte, Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, reiteró ayer que el principal desafío del sector bancario continúa siendo la baja rentabilidad y eso requiere que las entidades "sigan profundizando" en las ganancias de eficiencia, reduciendo costes y utilizando más intensivamente las nuevas tecnologías.

Pese a la reducción significativa de capacidad de los últimos años, España sigue situándose a la cabeza de los principales países europeos en cuanto a oficinas por habitante.

Coste de capital elevado

Según explicó durante su intervención en el *XVI Encuentro del Sector Bancario* organizado por IESE y la consultora EY, el coste de capital con el que opera la banca europea "sigue siendo muy elevado".

Hernández de Cos recordó que la rentabilidad ROE del sector bancario español se ha situado de forma sistemática por debajo del coste del capital desde la crisis financiera global de 2007. "Se trata de otra señal más de la presencia de retos estructurales de rentabilidad en el sector", dijo.

Según explicó, las inversiones en digitalización y la incorporación de nuevas tecnologías para explotar los datos y anticiparse a las necesidades de los clientes ayudarán a abordar el inexorable cambio de modelo de negocio que debe acometer el sector para afrontar con garantías de éxito la creciente competencia de las compañías tecnológicas.

Advirtió de que estas inversiones son "necesarias" para mitigar el impacto de los riesgos cibernéticos".

Deterioro del crédito

Al igual que el BCE, el Banco de España también ha detectado "señales" de deterioro de la calidad crediticia. También ha observado un cierto freno en la concesión y demanda de financiación bancaria.

Para conseguir dar la vuelta a esa tendencia, Hernández de Cos recordó a las entidades que la normativa les permite echar mano de los colchones de capital en caso de necesitarlo.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	16 427 EUR (19,445 USD)
Difusión	9761	Tamaño	23,44 cm² (3,8%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	1572 EUR (1861 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

El Banco de España ve riesgo de que la banca cierre el crédito

Por el deterioro de sus balances ante la crisis

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, alerta de que aún hay riesgo de que las entidades cierren el crédito ante el deterioro de los balances y su negativa a usar los *colchones* de capital. **PÁG. 8**

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

elEconomista

Publicación	El Economista General, 8	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	16 427 EUR (19,445 USD)
Difusión	9761	Tamaño	312,07 cm² (50,1%)
Audiencia	34 163	V.Publicitario	6441 EUR (7625 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

De Cos teme el cierre de crédito en la banca por el deterioro de los balances

La negativa del sector a usar los 'colchones' de capital podría alentar este riesgo

Eva Díaz MADRID.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, aseguró ayer que aún hay muchas incertidumbres a futuro para salir de la actual crisis. Durante su intervención en las jornadas bancarias organizadas por el IESE, apuntó a que aún existe el riesgo de que la crisis pase a convertirse en financiera y acabe con una restricción del crédito por parte de la banca. A su juicio, la combinación del riesgo de crédito junto con la reticencia de las entidades a utilizar los colchones de capital, ante el miedo de que esto pueda penalizarlas en el mercado, "podría llevar a la restricción del crédito". Algo que, matizó, de momento no se está produciendo pero que "no deja de ser un riesgo potencial hacia el futuro".

El gobernador, asimismo, señaló que de momento ya se ven notables deterioros en la calidad crediticia. De un lado, los créditos en vigilancia especial se incrementaron un 25% a lo largo de 2020 y, si se mira desde marzo, el alza ha sido mayor, de un 37%. Además, las refinanciaciones, aunque aún siguen en tasas de crecimiento interanual negativas, caen menos, pasando de descensos del 20% a, tan solo, del 2%. Finamente, también se ven alertas rojas en el segmento del crédito al consumo, cuya cartera de dudosos ya ha crecido un 23%.

En la misma línea, De Cos aseguró que uno de los segmentos más problemáticos, son los créditos avalados por el ICO. "Han ido a las empresas con más riesgo, menos solvencia y mayores problemas de liquidez", dijo. "Podría producirse un deterioro futuro en ese segmento", añadió. Además, también cree que podría haber deterioros crediticios en algunas de las moratorias que ya han vencido. "Los incrementos de la mora están por encima del 20%", avisó.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. ALBERTO MARTÍN

No obstante, de cara al daño de los balances de las entidades, aseguró que el impacto será desigual, porque la exposición de cada entidad a los sectores más golpeados varía mucho. Aunque el 20% de los balances bancarios está expuesto a las actividades que más problemas han tenido durante la pandemia, las compañías más afectadas son las pymes, y en este caso, el peso de cada banco a estas pequeñas y medianas empresas es distinto, así como su distribución geográfica.

Según las proyecciones macroeconómicas del Banco de España, el PIB crecerá este año un 6,2%, un volumen algo superior al 6% estimado en el trimestre anterior. No obstante, el supervisor considera que no se alcanzará el nivel de PIB previo a la crisis hasta finales de 2022. Estas previsiones están calculadas, siempre y cuando los ansiados fondos europeos (a los que a España le corresponden 140.000 millones) cumplan bien su función y se destinen a potenciar la productividad de las empresas y mejorar el mercado laboral.

Mantener los alivios

El gobernador apuntó que, aunque los riesgos ahora son menores que al inicio de la pandemia, aún existen. De hecho, del lado del consumo privado, tras el alto incremento de ahorro visto durante el coronavirus, aún existen dudas de cómo va a responder. Aunque inicialmente se ve como un empuje a la recuperación de la economía, De Cos apuntó que el mayor ahorro se ha concentrado por parte de las rentas altas que son menos propensas al consumo.

El gobernador asegura que las proyecciones realizadas para la economía dependen del mantenimiento de las medidas monetarias, fiscales y los alivios puestos en marcha durante la crisis. "El mantenimiento de las medidas de apoyo es necesario, aunque más focalizado en los sectores o grupos poblacionales más afectados", dijo. Respecto a la política fiscal, apuntó que es muy importante que se diseñe un programa de consolidación fiscal que permita recuperar márgenes de maniobra para potenciales crisis. "Aunque no sea el momento de implementarla, el diseño debe anticiparse porque las ganancias en términos de credibilidad pueden ser muy importantes", dijo.

> Los préstamos en vigilancia especial se incrementaron un 20% a lo largo de 2020

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 26	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	19 898 EUR (23,555 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	461,16 cm² (74,0%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	8248 EUR (9764 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Mercado de la vivienda

Los bajos tipos y la caída de precios hacen más rentable la compra que el alquiler

El coste de los inmuebles lleva cuatro semestres en descenso

Los expertos prevén un boom inmobiliario sin riesgo de burbuja

P. SEMPERE
MADRID

Unos precios de compraventa en continuo descenso, unas condiciones propicias en el mercado hipotecario y unas rentas del alquiler que, pese a estar en caída libre, siguen doblando a la mensualidad media que supone el pago de un préstamo bancario. Son tres de las razones que propician que a día de hoy resulte más rentable meterse en la compra de una vivienda en propiedad que recurrir al arrendamiento, según sugiere el *XXXIII Informe sobre el mercado de la vivienda* presentado ayer por Tecnocasa y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, relativo a la primera mitad de 2021.

Según recoge el documento, el precio de la vivienda usada en España ha descendido en el primer semestre del año un 1,43% en tasa interanual, enlazando así cuatro semestres en negativo. En la segunda mitad de 2019, con un retroceso del 2,1%, se inició el descenso, manteniéndose en 2020 (-1,29% en el primer semestre y -4,4% en el segundo) y también entre enero y junio del presente ejercicio. En consecuencia, según detalló Lázaro Cubero, director de análisis del grupo Tecnocasa, los precios de la vivienda en España están actualmente un 34,31% por debajo que a finales de 2006 en términos nominales.

A este factor se le suma que el precio más común del préstamo hipotecario oscila hoy entre los 400 y los 450 euros en función del tipo del crédito, cifra notablemente inferior a la franja de entre 600 y 800 euros mensuales que cuestan más de la mitad de las viviendas en alquiler del país. En consecuencia, y pese a la crisis económica derivada del Covid, la ratio de esfuerzo entre la cuota mensual de la hipoteca y los ingresos del hipotecado está hoy en el 32%, entre el 30% y el 35% máximo recomendado. Todo ello, recuerda el informe, pese a los abaratamientos generalizados de las rentas, con caídas que llegan al 10% en Madrid y al 9,9% en Barcelona y que también son notables en polos como Valencia, Málaga o Sevilla.

Estos cambios de tendencia en el mercado también han impulsado la certidumbre en un contexto de dudas asociadas a la pandemia. Así, según los datos de Tecnocasa, las hipotecas a tipo de interés fijo han pasado a dominar el mercado, como consecuencia de la evolución del euríbor. De suponer el 5% del total de préstamos en 2015 se han hecho con una cuota del 80% actual. De forma inversa, las de tipo variable, que llegaron a ser el 95%, son ahora el 15% del total. Según Paolo Boarini, consejero delegado del grupo, los datos muestran una mayor preocupación por la estabilidad.

Viviendas en venta y en alquiler en Madrid. GETTY IMAGES

Boom inmobiliario

Las condiciones que, en opinión de estos expertos, hacen que a día de hoy resulte más atractiva la compra que el alquiler también están acelerando la recuperación del mercado. En esta línea, ya hay voces que barruntan el inicio de un nuevo boom que se mantendría durante al menos dos años. Así lo pone de manifiesto el informe de Forcadell y la Universidad de Barcelona, presentado también ayer. Tras analizar los datos de 2020 y concluir que el mercado padeció una recesión más suave de lo previsto, con caídas del 14,5% frente a las del 32,6% registradas en 2008, cabe esperar una fuerte recuperación. El escaso exceso de oferta, la buena disposición de la banca a conceder hipotecas y los bajos tipos de interés explican, según el informe, tanto que la caída del mercado fuera menos drástica como que la recuperación esté cogiendo velocidad de crucero.

Así, desde la inmobiliaria y la Universidad de Barcelona prevén que a partir de junio comience un "nuevo boom inmobiliario" que durará, al menos, hasta 2023, y que se podría alargar algunos años más si los tipos de interés permanecen por debajo el 3%. De cara a 2021 y 2022, los expertos prevén que las ventas suban un 25% y un 15%, respectivamente.

El préstamo medio de la hipoteca oscila entre los 400 y los 450 euros mensuales

Cae el peso del inversor y gana protagonismo el comprador de primera vivienda

Pese a las reminiscencias negativas asociadas al boom inmobiliario, sobre todo en España, el director del informe y profesor titular de Economía de la universidad, Gonzalo Bernardos, aseguró que las características del actual momento económico impiden que esta crecida derive en una burbuja. Para que esta se produjese, detalló, "debe haber una cantidad de crédito realizado por la banca impresionante; tienen que financiar incluso a los que tienen escasas perspectivas de poder pagar la hipoteca si sube el interés", algo que al menos por ahora no está sucediendo.

Cae la inversión

Este cambio de tendencia, entre otros factores, también ha propiciado que caiga el protagonismo del inversor. Según detalló Cubero, el peso de estos perfiles se situó a nivel nacional en el 20,6% del total de compraventas hasta el mes de junio, frente al máximo histórico del 27,2% anotado en 2017. El perfil del comprador, por ello, es el de una persona que adquiere una primera vivienda (73,9%), con financiación (66,9%), que oscila entre los 25 y 44 años y que cuenta con un contrato laboral indefinido (73,9%).

Detrás de la caída de los inversores, quiso recordar el catedrático de Economía de la Pompeu Fabra, José García Montalvo, también se encuentran las "discusiones sobre el control de precios del alquiler" y "la alarma social sobre las okupaciones y las dificultades que existían para recuperar el inmueble". Son asuntos, recalcó, que han ido calando "en el imaginario de la gente".

Acoso inmobiliario

► **La mitad.** Uno de cada dos inquilinos dice haber sufrido algún tipo de acoso inmobiliario por parte del propietario de su vivienda en el área metropolitana de Barcelona, donde el precio medio del alquiler ronda los 880 euros, y ocho de cada 10 arrendatarios hacen un sobreesfuerzo para pagar la renta, a la que destinan más del 30% de sus ingresos. Los datos proceden del estudio *Impactos sociales del mercado de alquiler*, un novedoso trabajo de análisis presentado ayer por la Agencia de Salud Pública de Barcelona, el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, el Sindicato de Inquilinos y La Hidra Cooperativa a raíz de una encuesta a más de 2.000 personas del área metropolitana de la ciudad condal. El informe, con datos de 2014 a 2019, apunta que la mitad de los inquilinos dice haber sido víctima de algún tipo de asedio inmobiliario por parte del propietario del inmueble en el que vive, generalmente (50% de casos) por la negativa a arreglar o reparar deterioros importantes. En otros casos, el acoso se materializa en el abandono de la escalera o las zonas comunes para causar molestias a los arrendatarios (12,8%), en amenazas, engaños y presiones psicológicas (11,3%) o en el aumento ilegal del precio del alquiler (8,4%).

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 15	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	16 263 EUR (19,251 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	338,95 cm² (54,4%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	6741 EUR (7980 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Encuesta a 50 directivos

Los inversores europeos preparan el asalto a los hoteles en Barcelona

Es el destino urbano favorito entre las grandes ciudades europeas

Madrid aparece en el séptimo lugar, por delante de Roma o Lisboa

CARLOS MOLINA
MADRID

El mercado de la compraventa de hoteles en España está en plena ebullición. Solo en los últimos diez días, NH vendió el hotel Calderón de Barcelona por 125,5 millones, Meliá también se deshizo de una cartera de hoteles por 208 millones y Pau Guardans se desprendió del Grand Hotel Central de Barcelona por 93 millones.

Conscientes de ello, los inversores europeos han puesto al mercado español en el punto de mira. Una encuesta de la consultora Cushman & Wakefield a 50 directivos europeos de *family offices*, fondos, socimis y otros inversores institucionales (entre todos ellos suman 26.000 millones de euros invertidos en los últimos cinco años) entre mayo y junio revela que Barcelona es el destino urbano favorito para los próximos trimestres, seguido de Londres, París, Ámsterdam y Múnich. Madrid, pese al fuerte crecimiento de la inversión hotelera en los últimos años (Four Seasons, Ritz, Villamagna o Marriott), se mantiene en el séptimo puesto. "Estos resultados demuestran que Barcelona y Madrid ofrecen, por diferentes razones, condiciones atractivas para el inversor. El segmento del lujo está liderando el posicionamiento inversor en la capital, mientras que en Barcelona la pandemia ha reanimado el interés por los activos mejor ubicados que antes estaban en precios muy altos, lo que dificultaba el cierre de operaciones", recalca Albert Grau, socio y codirector de Cushman & Wakefield Hospitality en España.

Destinos vacacionales

La encuesta, denominada *Hotel Investors Beat*, revela, no obstante, que la crisis sanitaria del coronavirus ha modificado radicalmente los intereses de los inversores, con una clara preferencia por los destinos de sol y playa (un 70% lo considera más atractivo en la actualidad) y por los apartamentos turísticos con servicios, con un 60% de respuestas positivas. La principal razón que ha producido ambos cambios está en que las previsiones empresariales apuntan a que la recuperación llegará antes a los destinos vacacionales (auguran que el beneficio por habitación disponible prepandemia se recuperará en 2023), mientras que en los destinos urbanos ese regreso se puede demorar al menos entre 12 a 24 meses adicionales. En cualquier caso, el informe revela que en la crisis financiera de 2008 la recuperación de los niveles de facturación previos al desplome tardaron cinco años y medio en llegar, frente a los tres años de la crisis del coronavirus. "Las perspectivas de crecimiento a largo plazo son positivas, lo que atrae operaciones de inversión en activos que pueden tener recorrido con un reposicionamiento de producto", asegura Bruno Halle, socio y codirector de Cushman & Wakefield Hospitality en España.

Como la recuperación será más lenta que el vacacional, los grandes perdedores serán los hoteles urbanos dedicados a eventos de negocios y cercanos a los aeropuertos, ya que el 77% y el 76% de los inversores encuestados por Cushman & Wakefield los consideran menos atractivos de cara a los próximos trimestres. Por tipología de establecimientos, los compradores también parecen apostar por los inmuebles económicos, ya que el 50% los valora como los activos más interesantes en el corto y medio plazo, frente al 29% que apuesta por los hoteles de lujo.

El 40% apuesta por incrementar sus compras

► **Adquisiciones.** De los 50 directivos encuestados, un 40% reconoce que la estrategia después de la pandemia es comprar más activos para engordar las carteras. Un 29% apuesta por mantener el mismo ritmo de adquisiciones y un 21% reconoce que rebajará el volumen de compras

► **Descuentos.** El volumen de compras podría variar en función de los descuentos que puedan encontrar los compradores a la hora de comprar activos con respecto a los precios de 2019. Un 38% de los directivos encuestados augura lograr un descuento medio entre un 15% y un 20%, mientras que otro 21% prevé llegar hasta un 25% de rebaja. Solo un 4% estima que logrará descuentos superiores al 30%.

Piscina en la azotea del hotel NH Collection Gran Calderón, vendido la pasada semana por 125,5 millones de euros.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 27	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	16 135 EUR (19,100 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	334,62 cm² (53,7%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	6688 EUR (7917 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Repunte de la pandemia

El auge de una quinta ola de Covid amenaza con lastrar la recuperación económica

Cataluña y Cantabria anuncian el cierre del ocio nocturno

Castilla y León aboga por retomar el toque de queda en toda la región

GABRIELA LÓPEZ
MADRID

El avance de la quinta ola de Covid estrecha distancias con la velocidad de crucero de la campaña de vacunación contra el coronavirus en España. Y a su paso, amenaza con lastrar los signos de una recuperación económica con la que empezaban a oxigenarse este verano los sectores de la hostelería, el turismo y el ocio nocturno, los más golpeados en el año de la pandemia.

Ante esta coyuntura, Cataluña anunció ayer el cierre del ocio nocturno durante 15 días a partir del próximo viernes en espacios cerrados, sumándose así a la medida adoptada por el Gobierno regional de Cantabria, en 16 de sus municipios, por la cantidad de brotes activos de coronavirus vinculados a estos establecimientos.

En apenas dos semanas, la incidencia acumulada en España ha pasado de 92 casos por cada 100.000 habitantes a 225, un aumento que devuelve al país a las cifras de abril y que ha estado protagonizado por los más jóvenes. Como ejemplo, en solo un día, la incidencia de Covid en la franja de 20 a 29 años se disparó 77 puntos, hasta 717 casos por cada 100.000 habitantes.

"El virus se está propagando a una velocidad que no se había visto y hay que frenar la interacción social", aseguró la portavoz de la Generalitat, Patricia Plaja, cuyo Ejecutivo también impondrá restricciones en eventos que se celebren al aire libre ante la alta tasa de contagio de las nuevas variantes. La región registra la mayor incidencia acumulada a 14 días en el país con 492 casos.

Pero el sector del ocio nocturno en Cataluña, que apenas cumple la segunda semana desde su reapertura, no ha recibido de buena gana las medidas anunciadas por el Govern. Joaquim Boadas, secretario general de la patronal Fecasarm, tachó de "ilegal" el cierre previsto por la región y anunció que recurrirán ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) por ser una medida "desproporcionada y contraproducente".

Por su parte, el primer teniente de alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, insistió en que es preferible reforzar la seguridad ciudadana, en vez de "volver a cerrar un sector que ha sufrido mucho". "Si con una vacuna o un test podemos coger un avión, también deberíamos poder acceder a un local de ocio nocturno", afirmó.

Un grupo de personas almuerzan en una bar de la calle Estafeta de Pamplona, ayer, en la jornada previa a la festividad de San Fermín. EFE

Pero otras regiones, como Castilla y León, quieren subir el tono de las medidas para contener la propagación de los contagios. La Junta de Castilla y León pedirá hoy en el Consejo Interterritorial de Salud reimponer el toque de queda desde las 01.00 horas hasta las 06.00 horas y prevé acordar el adelanto del cierre nocturno a las 02.00 horas. "Al virus le gustáis mucho. No se lo pongáis fácil", reiteró ayer la consejera de Sanidad de la región, Verónica Casado, dirigiéndose a la población más joven que, según Casado, es un colectivo que resulta una "diana" para el virus porque no está vacunado, y se caracteriza por su elevada movilidad y contacto social.

La incidencia se dispara a niveles de abril y sube 77 puntos en un solo día en los jóvenes

Ante la previsión de que otras comunidades se sumen a la medida de limitar la movilidad nocturna, propuesta por Castilla y León, el ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, negó que el Gobierno se esté planteando imponer un nuevo toque de queda generalizado en todo el país.

110.000 firmas en riesgo

El fin de las restricciones tras el estado de alarma impulsó el incremento de la demanda interna. Solo en la primera semana de junio, el consumo presencial con tarjetas de crédito españolas avanzó un 11% respecto a los niveles previos a la crisis, según los registros de CaixaBank. Y en estas mismas fechas, en las actividades de restauración y ocio, la facturación creció un 17%. Sin embargo, el regreso de las restricciones en los horarios y la movilidad acechan a las pymes que veían en el verano su salvación. Según el barómetro de Gestores Administrativos del mes de junio, unos 175.000 negocios ya han desaparecido desde que empezó la crisis sanitaria y otras 110.000 empresas pueden desaparecer si se eliminan las medidas de contención como los ERTE y las moratorias.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 21	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	67 624 EUR (80,053 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	418,36 cm² (67,1%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	40 676 EUR (48 152 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Varias personas de fiesta, el 21 de junio, tras la reapertura de las discotecas en Madrid. / MARISCAL (EFE)

Las comunidades aceleran medidas y restricciones ante el auge de contagios

Cataluña vuelve a cerrar el ocio nocturno y Castilla y León planteará al Ministerio de Sanidad retomar el toque de queda

J MOUZO / E. SÁNCHEZ HIDALGO
Barcelona / Madrid

La curva epidémica en España sigue desbocada entre los jóvenes y las comunidades aceleran la puesta en marcha de nuevas medidas para contener una transmisión disparada entre adolescentes y veinteañeros. La incidencia acumulada a 14 días en España se sitúa en 204 casos por 100.000 habitantes, pero en el grupo de 20 a 29 años, esta cifra es tres veces mayor. Y la tendencia sigue en ascenso. Ante este escenario y la amenaza de expansión de la variante delta, más contagiosa y que escapa mejor a la primera dosis de la vacuna, las autonomías mueven ficha: Cataluña, por ejemplo, ha anunciado que vuelve a cerrar el ocio nocturno, una medida que también tomó Cantabria la semana pasada en varios municipios. Otras autonomías, como Asturias, Navarra y Baleares, están impulsando cribados entre los jóvenes, y Castilla y León ha optado por frenar su desescalada.

Por su parte, la Ponencia de Alertas, donde están representados técnicos del Ministerio de Sanidad y las comunidades, ha preparado un borrador de propuestas con medidas que incluyen cerrar el ocio nocturno y valorar incluso un toque de queda, según confirman a EL PAÍS fuentes de este organismo, informa **Pablo Linde**. Se trata de un documento de trabajo, que tendría que ser revisado y valorado en niveles superiores por la Comisión de Salud Pública y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. De hecho, el Ministerio de Sanidad envió ayer un comunicado asegurando que no ha propuesto ninguna medida relacionada con el cierre de los locales de ocio nocturno ni la valoración del toque de queda. En la Comisión, los directores generales de salud pública de las autonomías solo intercambiaron información sobre la situación epidémica y las medidas que están tomando, recoge el comunicado, y también fueron informados de la reunión de la Ponencia de Alertas del lunes, en las que se revisaron las recomendaciones del documento de actuaciones coordinadas. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, también salió ayer al paso de los rumores y descartó desde Estonia el regreso del toque de queda. Sánchez aseguró que "las comunidades disponen de herramientas para frenar el contagio".

Frenar la curva

En ese sentido, las comunidades ya avanzan sus planes para frenar la curva. El auge de contagios ya había precipitado la semana pasada que varias discotecas catalanas cerraran ante la imposibilidad de garantizar las medidas de seguridad dentro de los locales, justificaba la patronal del sector, Fecasarm. El ocio nocturno catalán reclamaba antígenos para las discotecas y locales de copas. Sin embargo, tras el ascenso de los contagios en la última semana —Cataluña tiene la incidencia acumulada más elevada de España (493 casos por 100.000) y supera los 1.700 casos por 100.000 entre veinteañeros—, el Govern ha ido más allá y ha optado por clausurar completamente el ocio nocturno a partir de este fin de semana. Solo podrán abrir las discotecas exteriores y, en cuanto a los eventos al aire libre, como los festivales musicales, estarán permitidos, pero con restricciones: con aforo de más de 500 personas, se requerirá tener prueba de antígenos o certificado de vacunación.

Los expertos coinciden en que las dinámicas sociales que se producen en el marco del ocio nocturno, donde se relajan las medidas de control y es más fácil que se produzcan aglomeraciones sin la protección adecuada, son claves para explicar el incremento de contagios que ha disparado la curva epidémica en España en las últimas dos semanas. "Hay que prohibir tajantemente los eventos masivos: ya hemos visto que la limitación de aforo no se cumple, y tampoco la distancia ni el uso de las mascarillas. Hay que tomar medidas selectivas. No digo un confinamiento, pero sí controlar al máximo el ocio nocturno", zanja Jesús Molina Cabrillana, portavoz de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene.

También Cantabria, que tiene una tasa de contagios disparada entre los jóvenes por encima de los 1.500 casos por 100.000, optó la semana pasada por cerrar el ocio nocturno en 16 municipios, entre ellos la ciudad de Santander. Navarra, por su parte, ha decidido adelantar el cierre de discotecas y salas de fiesta a la una de madrugada. Castilla y León decidirá, como muy tarde mañana. Mientras Andalucía ha prorrogado las restricciones, el País Vasco y la Comunidad Valenciana sopesan cambios en su estrategia para mañana.

Con información de **Lucía Bohórquez**, **Mikel Ormazábal**, **Bernat Coll**, **María Fabra** y **Juan Navarro**.

'Semáforo' desfasado

Los epidemiólogos coinciden en que la pandemia ha cambiado, y también la forma de medir su virulencia. De acuerdo con el *semáforo* de alerta establecido por el Ministerio de Sanidad y las autonomías (que tiene en cuenta la incidencia, la posibilidad de rastreo de contagiados o la positividad de las pruebas diagnósticas), ninguna de las comunidades está en un nivel de alerta alto o muy alto de covid, según el último informe con datos hasta el 30 de junio.

Esto sucede así porque, si bien la incidencia está disparada, la afectación en la presión hospitalaria —otro de los indicadores que se tienen en cuenta— es todavía muy limitada (con los más vulnerables vacunados, la inmensa mayoría de los casos cursan de forma leve). Pero este *semáforo* no mide la presión sobre la atención primaria, que es donde se produce ahora mismo toda la presión asistencial.

En Cataluña, por ejemplo, el Govern ha anunciado que dejará de hacer pruebas diagnósticas a los contactos estrechos vacunados, para aliviar así la situación de sobrecarga asistencial que vive la atención primaria y no destinar recursos a esa tarea.

«-- Volver al índice

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 43	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	57 617 EUR (68,207 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	325,70 cm² (52,2%)
Audiencia	897 000	V.Publicitario	34 657 EUR (41 027 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Una mujer repostaba en una gasolinera en Madrid, el 17 de junio. / A. PÉREZ MECA (GETTY)

Las tensiones en la OPEP disparan el precio del petróleo

El brent supera los 77 dólares, el nivel máximo en tres años, y pone en riesgo la estabilidad de la recuperación económica

Á. SÁNCHEZ / BLOOMBERG, **Madrid**

El petróleo escaló ayer a su niveL más alto de los últimos tres años en medio de una disputa entre Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos que ha bloqueado los movimientos para aumentar la oferta de la OPEP+ [como se le conoce en la jerga del sector a la OPEP ampliada, que incluye a Rusia y a otros países de Eurasia]. El barril de brent, de referencia en Europa, superó los 77 dólares, máximos desde 2018, mientras que el West Texas estadounidense rozó esa cota con precios que no se veían desde noviembre de 2014.

Después de varios días de tensas negociaciones, el fracaso de la OPEP y sus aliados deja al mercado sin los suministros adicionales con que contaba para el mes próximo. Y pone en riesgo la estabilidad de la recuperación económica global en un momento de presión inflacionista. Si no se corrige a tiempo, su efecto sobre los precios de la energía amenaza con golpear a los consumidores, y puede hacer descarrilar la narrativa de la Reserva Federal y el Banco Central Europeo de que el actual pico de inflación (5% en EE UU, 1,9% en la zona euro) es transitorio, lo cual aceleraría la retirada de estímulos.

Además, las fricciones, desatadas por la exigencia de Emiratos Árabes de ampliar su cuota de producción, cuestionan la capacidad de la alianza para controlar el funcionamiento del mercado petrolero. Los próximos días serán determinantes para saber si el enfrentamiento deriva en un conflicto tan destructivo como la guerra de precios del año pasado, o por el contrario, las aguas vuelven a su cauce. Para Norbert Rücker, analista del banco suizo Julius Baer, la cohesión de los exportadores de crudo es frágil, pero cree que se trata de una crisis puntual gestada en los despachos y, por tanto, reversible. "Los precios del petróleo podrían aumentar a corto plazo, pero deberían recular a largo plazo. La oferta es escasa por razones políticas, no estructurales". A favor de esa teoría puede jugar también una eventual vuelta a los mercados del petróleo iraní, aún pendiente de un posible levantamiento de las sanciones impuestas en su contra por EE UU, algo que los analistas de ING ven posible que suceda a finales de este año.

Tanto las grandes petroleras internacionales como los petroestados de Oriente Medio estarán muy atentos a la publicación de los precios y volúmenes de negociación de Riad y Abu Dabi del mes de agosto. El temor a que la pugna se descontrole incluso ha llevado a Estados Unidos a intervenir para pedir un acuerdo. También se han pronunciado otros países muy dependientes de la venta de crudo. "No queremos una guerra de precios", ha señalado el ministro de Petróleo iraquí, Ihsan Abdul Jabbar, "y no queremos que los precios aumenten por encima de los niveles actuales".

La fractura pública entre Arabia Saudí y los Emiratos Árabes, tradicionalmente aliados, ha hecho que el petróleo siga siendo un bien codiciado en el mercado cuando muchos anticipaban su decadencia.

El ciclo alcista llega en pleno cambio global hacia combustibles no contaminantes. EE UU y la UE están emprendiendo grandes inversiones en energías limpias. Incluso las grandes petroleras están reorientando, de forma voluntaria u obligada, parte de sus fondos hacia proyectos de renovables. Las compañías de grandes buques que transportan el crudo están aplazando las renovaciones de flotas ante la incertidumbre sobre la capacidad necesaria y los requisitos medioambientales de sus flotas.

Evolución del precio del petróleo

En dólares

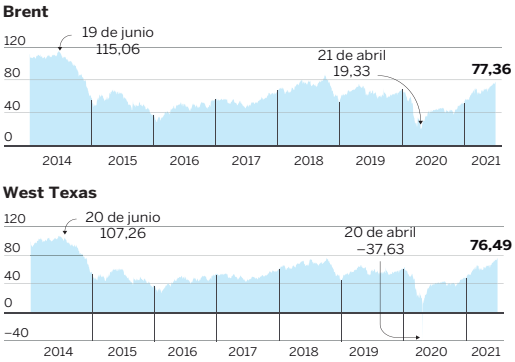

Fuente: Bloomberg. EL PAÍS

«-- Volver al índice

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	13 279 EUR (15,719 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	125,69 cm² (8,5%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	1767 EUR (2092 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Tests, vaccination : la mobilisation face au variant Delta

SANTÉ Alors que l'épidémie redémarre à cause du variant Delta, l'exécutif entend rendre obligatoire la vaccination des soignants. *« Cela peut créer un électrochoc »*, salue Thomas Fatôme. Dans une interview, le directeur général de l'Assurance-maladie annonce avoir obtenu le feu vert de la CNIL pour transmettre la liste des patients non vaccinés aux médecins traitants, et mise sur la collaboration accrue des pharmaciens. Thomas Fatôme souligne aussi les progrès du traçage des patients positifs au Covid-19, et prévient que les tests non criblés ne seront plus payés aux laboratoires. Il se félicite enfin du décollage des ventes d'audioprothèses prises en charge à 100 %.

// PAGE 3

Thomas Fatôme, directeur général de la CNAM.
Photo Voisin/Phanie via AFP

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 3	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	13 279 EUR (15,719 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	915,07 cm² (61,8%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	6800 EUR (8050 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

« L'obligation vaccinale pour les soignants peut créer un électrochoc »

● L'Assurance-maladie peut désormais transmettre la liste des patients non vaccinés aux médecins traitants.
● Son directeur général, Thomas Fatôme, souligne l'amélioration du traçage.

Thomas Fatôme.
Photo Voisin/Phanie via AFP

Propos recueillis
par ***Isabelle Ficek***
@ IsabelleFicek
et ***Etienne Lefebvre***
@e_lefebvre

THOMAS FATÔME
Directeur général de l'Assurance-maladie

Avec environ 2.000 cas de Covid par jour, est-ce qu'aujourd'hui, tout le monde est tracé ?
Nous sommes restés totalement mobilisés malgré la baisse des cas en mai-juin, et nous en avons profité pour approfondir le traçage, avec notamment un deuxième appel systématique pour toutes les personnes positives et tous les cas contacts, afin de vérifier si ces derniers se sont bien fait tester. Les performances s'améliorent : moins de 4 % des personnes positives sont injoignables, le ratio de cas contacts par personnes positives a réaugmenté de 15 % depuis 1 mois.

Quelle efficacité pour le rétro-tracing ?
Ce dispositif est désormais généralisé dans tous les départements. Il permet d'identifier les événements à l'origine d'une contamination et donc d'identifier des personnes coexposées ce qui nous permet de les avertir. En mai, nous arrivions à identifier 6 personnes coexposées par événement. Aujourd'hui, c'est plus de 15. Sans le rétro-tracing, nous ne pourrions les identifier.

L'isolement est-il mieux respecté ?
Le nombre de personnes qui acceptent la visite d'un infirmier à domicile augmente à nouveau, avec 28 % d'acceptation. Cela monte à 33 % pour les personnes auxquelles on le propose pour la deuxième fois après détection d'un variant d'intérêt. Mais l'isolement repose toujours sur la responsabilité individuelle…

> « Nous avons indiqué aux laboratoires que nous ne paierons plus les tests PCR s'il n'y a pas de criblage d'ici à la mi-juillet. »

Avec le variant Delta, allez-vous amplifier le criblage ?
Près de deux tiers des tests positifs sont criblés aujourd'hui, mais il faut aller plus loin. Nous avons indiqué aux laboratoires que nous ne paierons plus les tests PCR s'il n'y a pas de criblage d'ici à la mi-juillet. Le criblage doit devenir la règle.

Faut-il dérembourser les tests « de confort » ?
Notre priorité a toujours été de maintenir un accès aux tests facile territorialement et financièrement. Et en parallèle, de baisser les prix des tests pour trouver un juste prix au regard de l'investissement des laboratoires. Les tarifs ont baissé de plus de 30 %, pour passer de 73,50 euros à 49 euros.

Mais rendre les tests payants pourrait être une incitation à la vaccination…
Cette incitation existe déjà car les assurés réalisent qu'avec un schéma vaccinal complet, ils ne sont plus obligés de faire des tests à répétition pour accéder à tel ou tel type d'activité. Surtout si le champ du passe sanitaire était amené à s'élargir. C'est simple et efficace. Plus généralement, tout ce qui peut inciter à la vaccination doit être regardé sérieusement…

Où en est le « aller vers » pour inciter à la vaccination les publics les plus éloignés ?
Il y a des bonnes nouvelles : on observe une hausse significative du taux de vaccination avec une dose des personnes ayant des comorbidités. Ce taux dépasse 71 %, soit un bond de 12 points en un mois. Le « aller-vers », c'est déjà plus de 2 millions d'appels pour 130.000 rendez-vous. Et nous continuons nos partenariats avec les associations caritatives, les collectivités, les bailleurs sociaux, toujours en lien étroit avec les ARS. Mais il reste du chemin à parcourir. Par exemple, un tiers des patients qui ont une obésité morbide ne sont pas vaccinés.

Comment aller plus loin ?
Avec l'avis de la CNIL obtenu ce mardi, nous allons pouvoir adresser la liste des patients non vaccinés aux médecins traitants en lien avec l'évolution du cadre réglementaire. Nous voulons aussi renforcer le partenariat avec les pharmaciens, qui sont un vrai relais de contact par exemple auprès des diabétiques ou des hypertendus. Et désormais, tout contact physique ou téléphonique avec l'Assurance-maladie se termine avec une interrogation très ouverte pour accompagner ceux qui le souhaitent et proposer un créneau de vaccination. Nous sommes en lien avec d'autres caisses de Sécurité sociale, comme la CAF et l'assurance-vieillesse, pour diffuser cette pratique.

Faut-il rendre néanmoins la vaccination obligatoire, au-delà des soignants, comme le préconisent certains ?
Le chemin que le gouvernement construit sur la vaccination obligatoire des soignants constitue déjà un pas très important, et cela peut créer un électrochoc. Après, aller plus loin relève d'un débat politique qui appartient au Parlement et à l'exécutif.

Quelles que soient les décisions prises, l'Assurance-maladie restera totalement mobilisée pour la vaccination cet été. Le message est simple : il n'y a aucune raison d'attendre la rentrée. La vaccination, c'est maintenant. Les centres sont ouverts, les doses disponibles, le délai entre deux doses peut aller de trois à sept semaines, vous pouvez changer de centre pour avoir votre première ou seconde injection sur votre lieu de vacances. Il n'y a plus aucun obstacle matériel ! ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	13 125 EUR (15,537 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	59,50 cm² (4,0%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	1454 EUR (1721 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Bruxelles dévoile le futur cadre européen des obligations vertes

FINANCE La Commission européenne a présenté, mardi, son projet de cadre de référence pour les obligations vertes. Objectif : offrir un super-standard, suffisamment exigeant pour rassurer pleinement les investisseurs sur la qualité verte des obligations qu'ils achètent, sans risque de verdissement de façade (« greenwashing »). *« Les investisseurs ont besoin d'un outil fiable et robuste »,* a insisté la commissaire européenne en charge des services financiers, Mairead McGuinness. De son côté, le projet européen de taxonomie (qui classe les activités vertes) inquiète les industriels de la défense.

// PAGE 24

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 24	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	13 125 EUR (15,537 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	959,30 cm² (64,8%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	7014 EUR (8303 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Bruxelles dévoile le futur cadre européen des obligations vertes

- La Commission a présenté sa stratégie pour une finance durable.
- Elle veut orienter un maximum de capitaux vers des investissements compatibles avec son objectif de neutralité climatique en 2050.

La Commission veut offrir un super-standard, suffisamment exigeant pour rassurer pleinement les investisseurs sur la qualité verte des obligations. *Photo Shutterstock*

FINANCE VERTE

Guillaume Benoit
@gb_eco
Derek Perrotte *(à Bruxelles)*
@DerekPerrotte

C'est l'un des fers de lance de Bruxelles dans son plan d'action pour financer la transition écologique. Et conjointement avec l'élaboration de sa taxonomie (classification des activités pouvant être considérées comme vertes), l'élément qui doit lui donner une longueur d'avance, notamment vis-à-vis de la City, dans l'élaboration de standards verts internationaux. Mardi, la Commission a présenté son projet de cadre de référence pour les obligations vertes, élément phare de sa stratégie pour une finance durable.

Jusqu'à présent, ce marché en pleine croissance, qui atteint les 3.000 milliards de dollars d'encours pour l'ensemble des titres favorisant les démarches sociales et environnementales, s'est organisé autour de deux guides de conduite issus des professionnels de la finance eux-mêmes : les « green bonds principles », sous l'égide de l'Association internationale des marchés de capitaux (ICMA) et les standards de la Climate Bond Initiative. Des règles d'application volontaire qui se sont renforcées au fil des ans mais restent assez souples d'utilisation.

« Un outil fiable et robuste »

La Commission veut donc aller plus loin, en offrant un super-standard, suffisamment exigeant pour rassurer pleinement les investisseurs sur la qualité verte des obligations qu'ils achètent, sans risque de verdissement de façade (« greenwashing »). *« Notre proposition définira une norme étalon sur le marché. Les investisseurs ont besoin d'un outil fiable et robuste »*, insiste la commissaire européenne en charge des services financiers, Mairead McGuinness.

Ces standards seront d'application volontaire. Mais pour bénéficier de la précieuse reconnaissance de l'UE, les obligations vertes seront soumises à des règles strictes. Les projets financés devront correspondre à des objectifs verts tels qu'ils sont définis par la taxonomie européenne. Et l'intégralité des fonds levés devront y être affectés.

Autre condition centrale, le projet devra faire l'objet d'une revue par un expert externe, qui apportera son avis sur ses qualités environnementales. A ce jour, une vingtaine de sociétés – dont des agences de notation de crédit traditionnelle, ou des spécialistes comme Vigeo-Eiris – proposent de tels services, dans le cadre des standards de place. Mais pour valider un « green bond » européen, ces agences devront être spécifiquement agréées par l'Esma, le gendarme européen des marchés.

Les emprunteurs devront présenter, avant l'émission, un document récapitulant leurs projets détaillés puis, chaque année, un rapport décrivant les progrès de l'allocation des fonds. Une fois achevée, cette allocation devra être revue par un expert externe, puis les émetteurs devront enfin publier un rapport sur l'impact environnemental de ces obligations.

Règles prudentielles

Tous les emprunteurs, européens ou non, pourront utiliser ces standards, qui s'appliqueront également aux Etats qui le souhaitent. Comme pour le reste de sa politique climatique, l'Europe aspire ici à donner l'exemple et le ton sur la scène internationale. *« Nous allons approfondir la coopération internationale sur la finance durable »*, promet Valdis Dombrovskis, vice-président de la Commission européenne.

Ce projet de règlement doit désormais être adopté par le Parlement européen et par le Conseil européen. Sa mise en œuvre effective sera précédée d'une période de transition. Elle ne devrait donc intervenir que dans 18 mois, à peu près en même temps que la version définitive de la taxonomie de l'UE, qui doit encore trancher le sort, très polémique, à réserver aux investissements dans le gaz et le nucléaire.

Le reste de la stratégie pour la finance durable présentée mardi sera aussi au cœur des débats avec les Etats et le Parlement ces deux prochaines années. La Commission propose de revoir en particulier les règles prudentielles des banques et compagnies d'assurances pour y intégrer la gestion du risque climatique, un sujet sur lequel travaille déjà la BCE, mais où tout reste à bâtir. Bruxelles ambitionne d'y parvenir courant 2023. ■

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 1	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	12 851 EUR (15,213 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	58,30 cm² (3,9%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	1454 EUR (1721 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Les pays émergents menacés par l'inflation et le peu de vaccins

COVID Les pays émergents ne sont pas encore tirés d'affaire. Ils sont aujourd'hui victimes de la pénurie de vaccins. Il est peu probable que, à de rares exceptions, ils puissent vite atteindre l'immunité collective au rythme actuel de la vaccination. Les restrictions sanitaires sont donc appelées à durer, ce qui empêche les économies de tourner à plein régime. Parallèlement, la hausse des prix alimentaires pèse sur le pouvoir d'achat des ménages. Pour calmer l'inflation, certaines banques centrales ont commencé à augmenter leur taux. Le problème, c'est que la reprise reste encore fragile pour le supporter.

// PAGE 6

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

Les Echos

Publicación	Les Echos Nacional, 6	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	Francia
Circulación	127 000	V. Comunicación	12 851 EUR (15,213 USD)
Difusión	126 429	Tamaño	922,59 cm² (62,3%)
Audiencia	379 286	V.Publicitario	6837 EUR (8094 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

La reprise des pays émergents menacée par la pénurie de vaccins et l'inflation

- L'immunité collective ne sera pas atteinte avant plusieurs trimestres, ce qui va peser sur la demande intérieure.
- La hausse des prix a poussé plusieurs banques centrales de pays émergents à relever leurs taux d'intérêt.

OCDE

Guillaume de Calignon
@gcalignon

La crise de 2008 avait été plus dure à traverser pour les pays riches que pour les émergents. Celle du Covid pourrait produire le scénario inverse. Pour l'OCDE, les quatre pays qui mettront le plus de temps à retrouver leur niveau de PIB d'avant-crise sont tous des émergents : il faudra cinq ans à l'Argentine et à l'Afrique du Sud pour retrouver leur richesse de la fin 2019, et quatre ans à l'Arabie saoudite et au Mexique.

Selon la Banque mondiale, 40 % des pays émergents et en développement disposeront, en 2023, d'un PIB par habitant encore inférieur à son niveau de 2019. Pour mémoire, *« quatre ans après la faillite de Lehman Brothers en 2008, ce ratio n'était que de 15 % »*, souligne François Faure, économiste chez BNP Paribas.

« La situation des pays émergents est beaucoup plus délicate que celle des pays développés », explique Olivier Raingeard, responsable des investissements à la banque Neuflize. *« Les taux de vaccination sont plus faibles, ces pays sont donc très exposés au maintien de mesures sanitaires. »*

Pas d'immunité collective à court terme

Dans ces pays émergents, le climat des affaires a d'ailleurs tendance à reculer depuis deux mois. *« Il est illusoire de penser qu'ils atteindront l'immunité collective au cours des douze prochains mois. La demande intérieure va rester limitée et la reprise sera contrainte par un "stop-and-go" et l'alternance d'ouverture et de fermeture de l'activité en fonction de la circulation du virus dans chaque pays »*, selon Julien Marcilly, chef économiste de Coface.

Autre problème pour les pays émergents : le retour de l'inflation. Il s'explique par la flambée des matières premières, agricoles notamment, qui pèsent nettement plus lourd dans le panier moyen du consommateur qu'en Europe ou aux Etats-Unis. L'inflation atteint déjà 8 % au Brésil, par exemple. Résultat, *« pour lutter contre la hausse des prix à la consommation, plusieurs banques centrales de pays émergents comme le Brésil et le Mexique ont remonté leurs taux d'intérêt ces derniers mois. Hormis l'inflation, l'activité économique ne l'exigeait pas vraiment, la reprise n'étant pas encore bien enclenchée »*, explique Julien Marcilly.

L'inflation et le durcissement des conditions de crédit dans des pays où l'emploi n'a pas encore retrouvé son niveau d'avant crise sont problématiques. *« Le risque d'essoufflement de la demande intérieure existe dans les pays émergents et l'accélération de l'inflation accentue les risques sociaux dans des économies déjà affaiblies »*, considère François Faure.

L'autre menace tient à la contrainte extérieure. Jusqu'ici, les balances courantes avaient tendance à s'améliorer avec la crise. Les importations ont reculé et avec la hausse du prix des matières premières, les exportations des pays producteurs en profitent.

Le danger pourrait venir d'une hausse plus forte que prévu de l'inflation aux Etats-Unis, qui pourrait pousser la Réserve fédérale américaine à augmenter ses taux. Une difficulté supplémentaire pour les pays endettés en dollars, telles la Turquie et l'Argentine. Cela pourrait renchérir le coût du crédit et entraîner des fuites de capitaux.

Mais depuis trois mois, les taux américains réagissent peu à la hausse de l'inflation. ■

> « La situation des pays émergents est beaucoup plus délicate que celle des pays développés. Les taux de vaccination sont plus faibles, ces pays sont donc très exposés au maintien de mesures sanitaires. »
>
> **OLIVIER RAINGEARD**
> Responsable des investissements à la banque Neuflize

Le retour au niveau d'avant-crise sera plus long pour beaucoup d'économies émergentes

Nombre d'années nécessaires pour que chaque pays retrouve le niveau de richesse par habitant d'avant-crise (au 4e trimestre 2019)

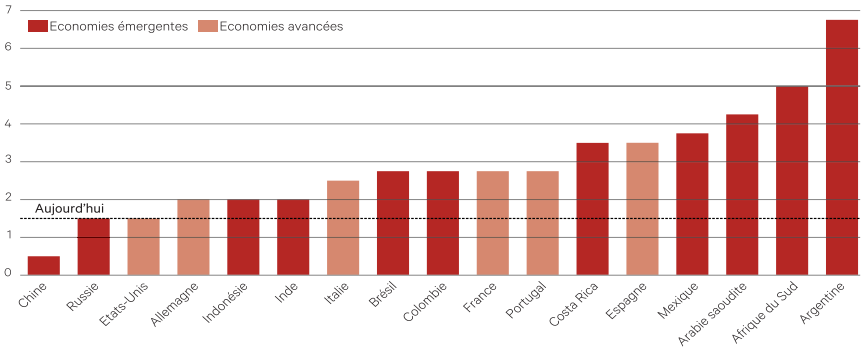

* LES ÉCHOS * / SOURCE : OCDE

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

Expansión

Publicación	Expansión General, 3	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	24 540 EUR (29,050 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	367,98 cm² (59,0%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	9767 EUR (11 562 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Telefónica y Onivia lanzan ofertas a Vodafone para su red de cable

BUSCAN ACUERDOS MAYORISTAS/ El líder del mercado de 'telecos' y el grupo de fibra ofrecen alternativas a su rival británico, que está obligado a acometer fuertes inversiones para modernizar la antigua red de Ono.

I. del Castillo. Madrid

Telefónica y Onivia –el grupo especializado en redes mayoristas de fibra hasta el hogar (FTTH), controlado por los gigantes financieros Macquarie, Aberdeen y Daiwa–, se han acercado a Vodafone para ofrecerle cada uno distintas alternativas a la red de cable (con tecnología HFC) que Vodafone adquirió con la compra de Ono en 2013. Esta red de banda ancha de cable, aunque es notablemente superior a las antiguas redes de ADSL, tiene peores características que las modernas redes de FTTH y en los próximos años va a quedar cada vez más anticuada frente a la evolución de las redes puras de fibra, que van a seguir elevando su velocidad por encima del gigabit por segundo.

Esta circunstancia hará que Vodafone tenga que plantearse, antes o después, la evolución de su red de cable, con la que cubre 8 millones de hogares en España.

Uno de los inconvenientes de las redes de cable es que son más difíciles de modernizar. Mientras las redes de FTTH tienen la posibilidad de incrementar notablemente su velocidad y capacidad de forma relativamente sencilla –Telefónica y, sobre todo, Orange van a introducir en los próximos años nueva tecnología que les permitirá hacer ofertas comerciales de 2 o 3 gigabits por segundo– las de HFC, como la de Ono, que es una red híbrida que combina un tramo de fibra con una última milla de cable coaxial, son más difíciles de mejorar. Además, su consumo eléctrico es muy superior a las de FTTH y, cuanta más velocidad alcanzan, más consumen.

Emilio Gayo, presidente de Telefónica España.

Marieta del Rivero, presidenta de Onivia.

Colman Deegan, consejero delegado de Vodafone España.

MásMóvil da la solución con su opa a la red de Euskaltel

Las dificultades de hacer crecer las redes de cable, sumado a su elevado consumo energético, muy superior al de las redes de fibra, ha hecho que otros operadores de cable, como Euskaltel, que tiene una tecnología HFC similar a la de Vodafone, hayan puesto en marcha un proceso de modernización de estas redes, que consiste en convertirlas en redes de fibra FTTH sustituyendo el último tramo de la conexión además del equipamiento electrónico que se instala en la red. Para ello planeaba crear una empresa independiente propietaria de la infraestructura de la que vendería una participación del 49% y utilizaría una parte de los fondos para financiar la modernización. En cualquier caso, es una inversión que Euskaltel ha considerado imprescindible. Inicialmente se iba a aplicar a toda la red de 2,5 millones de hogares de Euskaltel, pero tras la opa de MásMóvil, el comprador ya ha decidido que sustituirá la mayoría de la red de cable por red de FTTH propia o de la que tiene acuerdos ventajosos, y que sólo modernizará de cable a fibra alrededor de 1,1 millones de hogares, menos de la mitad de la red total.

Decisión complicada

La modernización de la red es una decisión difícil de tomar, porque requiere mucha inversión y tiempo, ya que también hay que sustituir los equipos que tiene cada cliente en el hogar. Hay que cambiar el cablemodem por un router de FTTH y sustituir también el descodificador de la TV. Ese proceso de modernización, que en la jerga del sector se denomina *retrofiting*, es caro y complejo, con un coste superior a los 300 euros por hogar y que requiere, en muchas ocasiones, más de una visita al domicilio del usuario.

Además, es una inversión desagradecida, puesto que no se suelen lograr nuevos clientes, por lo que no hay ingresos adicionales, pero que antes o después es necesaria porque la alternativa a modernizar el cable es ir perdiendo clientes en el futuro que se pasen a redes puras de FTTH.

Onivia, que prevé pasar de su red actual de FTTH que cubre 2 millones de hogares a 9 millones de hogares en 2025, quiere convertirse en el gran operador mayorista de fibra hasta el hogar de España. Una red mayorista de esa magnitud revolucionaría por completo el mercado y haría mucho más intensa que hasta ahora la competencia, manteniendo una presión continua en los precios que dificultaría lo que se denomina *market repair* (reparación del mercado), es decir, una mejora de los márgenes.

Para Onivia la red de cable de Vodafone sería un activo fundamental si se transformase en una red de fibra porque está presente en los municipios más poblados. Si Onivia lograse un esquema parecido al que planeaba realizar Euskaltel, lograría incrementar, de un solo golpe, la dimensión de su red.

Estas perspectivas y la ambición de Onivia, que además cuenta con suficiente respaldo financiero teniendo en cuenta los tres socios internacionales que la respaldan, han desatado la alarma en Telefónica, que sería uno de los principales perjudicados, si no el mayor, de un endurecimiento del clima competitivo en el mercado español, su principal fuente de ingresos y de caja.

La modernización de la red de cable es cara y compleja, con un coste de más de 300 euros por hogar

Alarma en Telefónica

Además, el principal activo de Telefónica, la joya de la corona del grupo, es la red de fibra que tiene en España, un activo diferencial por su calidad y capilaridad, con más de 25 millones de hogares pasados. Aunque por el momento Telefónica ha resistido la tentación de poner en valor esa red, mediante su filialización y venta de una participación minoritaria a un socio financiero, la difícil situación bursátil de Telefónica, cuya cotización no mejora a pesar de haber ejecutado ya un profundo desendeudamiento, podría empujar al grupo presidido por José María Álvarez-Pallete a tomar esa decisión. Pero si en España surgiese una gran alternativa mayorista a su red, aunque sea de menor tamaño, las perspectivas de negocio de la filial de red de Telefónica serían menores y, por tanto, su valor se reduciría sustancialmente.

Por eso Telefónica también ha hecho saber a Vodafone su visión: en vez de invertir en una red ya redundante, al modernizar a fibra la red de cable de Ono, que se solapa totalmente con la red de fibra de Telefónica y con la que ha desplegado Orange, es mejor apagar la red de cable y pasar a usar la de Telefónica, que sería ofrecida a un precio muy competitivo a largo plazo.

Uno de los problemas que tendría Vodafone si adoptase cualquiera de estas dos soluciones es que se ataría a largo plazo a uno de los dos, bien Onivia o bien Telefónica. En el caso de Onivia, estos acuerdos de compra de una red, aunque sea de una participación minoritaria, siempre van ligados a contratos a 20 o 25 años en los que el vendedor se compromete a seguir usando el activo a un precio determinado, para que el comprador logre, al final del contrato, una rentabilidad sobre el precio pagado.

En el caso de Telefónica, ocurre igual, puesto que los precios especiales están vinculados también a contratos a largo plazo. Y ambas alternativas reducirían drásticamente el atractivo de Vodafone España en una integración con otro operador, puesto que las principales sinergias siempre están ligadas a la consolidación de las redes. Si Vodafone se viese obligada a seguir usando, pasase lo que pasase, la red fija de Onivia o la de Telefónica, buena parte de las sinergias desaparecerían.

Esa circunstancia fue la que aceleró la opa de MásMóvil sobre Euskaltel, puesto que el grupo vasco estaba cerca de vender el 49% de su red y eso le hubiera ligado a largo plazo al comprador y hubiera reducido aún más las moderadas sinergias que tiene su integración con MásMóvil.

La Llave / Página 2

«-- Volver al índice

Expansión

Publicación	Expansión General, 11	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	17 515 EUR (20,733 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	224,92 cm² (36,1%)
Audiencia	129 000	V.Publicitario	6971 EUR (8252 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Sánchez Romero extiende su venta online a toda España desde Madrid

OPERACIÓN

El Corte Inglés ha comprado el 100% de Sánchez Romero por **38 millones de euros**, más la asunción de su deuda, de unos 8 millones.

TRAS SU COMPRA POR PARTE DE EL CORTE INGLÉS/ La cadena 'premium' preparará todos los pedidos en su tienda de La Moraleja y los enviará con Seur. Cobrará 8 euros en Madrid y 15 en el resto de la Península.

Víctor M. Osorio. Madrid

Supermercados Sánchez Romero, la cadena de distribución *premium* que acaba de ser adquirida por El Corte Inglés, lanza un servicio inédito: la venta online de alimentación de larga distancia.

El grupo de distribución anunció ayer la extensión de su servicio de venta digital a todo el país, ofreciendo la misma gama de productos que ya comercializaba online en la Comunidad de Madrid –unas 7.000 referencias–, a excepción de los congelados.

El lanzamiento del servicio es novedoso por la operativa elegida por la cadena para desarrollarlo. En su arranque, todos los pedidos que reciba Sánchez Romero, tanto si son en Madrid como en otra zona de España, se elaborarán en su tienda de La Moraleja, al norte de la capital, y se enviarán al domicilio de los clientes a través de Seur. "Cuando el proyecto avance y obtenga más volumen, se revisará la eficiencia de la operativa", señaló ayer la cadena.

El ámbito de actuación del servicio abarcará toda la Península Ibérica, además de las islas Baleares, donde también se entregarán pedidos, aunque en este caso sólo aquellos que no necesiten frío. Los precios de entrega serán de ocho euros en la Comunidad de Madrid, siendo gratis a partir de un pedido mínimo de 120 euros, y 15 euros en el resto de territorios. La empresa ha señalado que tiene en vías de desarrollo y valoración extender el servicio a Canarias, Ceuta y Melilla.

En paralelo, Supermercados Sánchez Romero anunció ayer el lanzamiento de un nuevo formato de negocio denominado *La Cocina*. Se trata de un córner de 50 metros cuadrados junto a su tienda situada en el Centro Comercial Arturo Soria Plaza que contará, por un lado, con una oferta de platos *gourmet* fríos y calientes pensados para un consumo en el momento o para *take away* y, por otro lado, con la venta de productos de impulso. La cadena no ha informado, por el momento, del desarrollo que tiene pensado para esta nueva propuesta de negocio.

Imagen de 'La Cocina', el nuevo formato de negocio de la empresa.

El Corte Inglés

Tanto la extensión de la oferta digital de Supermercados Sánchez Romero a toda la Península y Baleares, como el lanzamiento de *La Cocina*, son proyectos que ya tenía en marcha la cadena de supermercados y que no se han detenido pese a la reciente operación de compra de Sánchez Romero por parte de El Corte Inglés, que ha pagado 38 millones de euros –además de asumir otros ocho millones de deuda– por el grupo liderado por Enric Ezquerra, tal y como adelantó EXPANSIÓN la pasada semana.

Fuentes del sector aseguran que es probable que una vez que la operación se complete –está a falta de recibir luz verde de las autoridades de Competencia– es probable que el grupo de grandes almacenes cambie la operativa del servicio online de Sánchez Romero. "No tendría mucho sentido seguir preparando los pedidos desde Madrid con la capilaridad que tiene El Corte Inglés a través de sus enseñas de supermercados en diferentes lugares de España", indican las mismas fuentes.

Supermercados Sánchez Romero cuenta con 10 supermercados en la Comunidad de Madrid que suman 9.000 metros cuadrados de superficie, así como un centro logístico en Alcalá de Henares. La empresa, que suma 419 trabajadores, facturó 61 millones de euros el año pasado, un 50% más que un año antes, con un resultado bruto de explotación (ebitda) de 6,2 millones.

La Llave / Página 2

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 6	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	15 901 EUR (18,823 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	326,80 cm² (52,4%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	6591 EUR (7802 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Nuevo plan estratégico

Culmia invertirá 450 millones en suelo en cuatro años para desarrollar 7.200 nuevas viviendas

Ya analiza operaciones por 200 millones, que espera cerrar en tres meses

Sacarán 1.700 viviendas nuevas al año hasta 2025

MARIMAR JIMÉNEZ
MADRID

Culmia, la promotora inmobiliaria del fondo Oaktree, anunció ayer una inversión de 450 millones de euros en suelos para los próximos cuatro años con el fin de sumar a su cartera actual más de 7.200 nuevas viviendas repartidas entre el segmento de compraventa (*build to sell*) y el de alquiler (*build to rent*). Esto implicará, según dijo su consejero delegado, Francisco Pérez, sacar al mercado 1.700 nuevas viviendas al año hasta 2025 (1.000 unidades este año) sin contar su actividad en el ámbito de la vivienda asequible, en que se ha presentado a 3 de los 4 lotes del Plan Vive en Madrid y en el que estudia proyectos en otros puntos de España.

Esta inversión se encuadra en el nuevo plan de inversiones de Culmia (originalmente promotora del Banco Sabadell), con el que busca convertirse "en la plataforma de desarrollo residencial más rentable y de referencia en España" y entregar más de 15.000 viviendas para compraventa o alquiler hasta 2030 y 10.000 más en el segmento asequible, el tercer pilar sobre el que girará su actividad durante los próximos 10 años.

El director de inversiones de Culmia, Pablo Méndez, indicó que de esos 450 millones ya están analizando operaciones para adquirir suelo en toda España por valor de 200 millones de euros, y que gran parte de las mismas prevén cerrarlas durante los próximos tres meses: 60 millones en Andalucía, 40 millones en Barcelona y el resto en Madrid.

La compañía también planea realizar algunas desinversiones, "aunque no representarán más del 5% de nuestra facturación", aclaró Pérez. En concreto, quieren vender los suelos pequeños que permiten construir promociones de 50 viviendas, "que no son estratégicos para nosotros".

Apuesta por los segmentos de compraventa, alquiler y vivienda asequible

Harán algunas desinversiones de suelos pequeños, no estratégicos para la promotora

En el ámbito de la compraventa, la compañía está desarrollando en la actualidad 7.800 unidades y cuenta con proyectos en algunas de las principales áreas de desarrollo de las grandes ciudades del país, como La Solana de Valdebebas, ARPO o Retamar de la Huerta, en Madrid, o en localizaciones altamente demandadas de Barcelona, Sant Cugat, Málaga o Alicante. La promotora está estudiando la posibilidad de desarrollar 5.000 unidades más en suelos preexistentes o aprovechando nuevas oportunidades.

Alquiler

En el segmento *build to rent*, Culmia ya está desarrollando alrededor de 1.130 viviendas, y cuenta con proyectos para añadir otras 2.000 en suelos preexistentes o aprovechando nuevas oportunidades. En este negocio, vendió hace unos meses a DWS un proyecto de tres edificios residenciales en Barcelona por 80 millones de euros.

Los responsables de Culmia destacaron que la vivienda asequible es otro de los segmentos en los que centrarán sus esfuerzos durante los próximos años. Hoy, la compañía forma parte del proceso de licitación de 3 de los 4 lotes del Plan Vive de Madrid, cada uno de alrededor de 1.400 viviendas, y estudia proyectos en otras grandes urbes. La promotora, que ya cuenta con un equipo de más de 100 profesionales, se retiró del proceso de licitación del Plan Habitatge Metròpoli Barcelona. "Nuestro accionista pensó que iba a ser complicado por la gobernanza que se ha creado en Barcelona", ha dicho Pérez.

Francisco Pérez, consejero delegado de Culmia, ayer durante la presentación del plan.

El CEO de Culmia subrayó la capacidad de su compañía para gestionar íntegramente todo el proceso de creación de valor de un desarrollo inmobiliario, "desde la búsqueda de suelos hasta la comercialización". Preguntados sobre si planean gestionar ellos mismos el alquiler en su negocio de *build to rent*, Méndez indicó que lo están sopesando, pero "la realidad es que cada vez hay más inversores que quieren entrar en España en busca de mercado de alquiler. Ahora mismo estamos en conversaciones con más de 25 inversores", dijo. Pérez también indicó que están mirando el negocio de la rehabilitación de viviendas, pero "aún no hemos dado ningún paso". "En España, se quiere pasar de rehabilitar 30.000 viviendas a 150.000 con los fondos Next Generation, pero la complejidad de este negocio es muy grande", reconoció.

«-- Volver al índice

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 4	Fecha	07/07/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	15 619 EUR (18,489 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	317,22 cm² (50,9%)
Audiencia	38 000	V.Publicitario	6474 EUR (7664 USD)

Instituto de la Empresa Familiar

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Financiación de la opa

La matriz de MásMóvil recibió créditos de sus accionistas por 470 millones

El saldo vivo con los fondos Key Wolf y Onchena es de 200 millones

Dieron recursos para cubrir la liquidez en la operación

SANTIAGO MILLÁN
MADRID

Meinrad Spenger, consejero delegado de MásMóvil. PABLO MONGE

Los principales accionistas de Lorca JVCO Limited, matriz británica de MásMóvil, otorgaron a la compañía distintos créditos por un importe conjunto superior a 470 millones de euros en septiembre del pasado año, en pleno proceso de ejecución de la opa sobre la propia operadora de los fondos de Cinven, KKR y Providence.

Según figura en el folleto de la opa actualmente en marcha de MásMóvil sobre Euskaltel, el 17 de septiembre de 2020, la sociedad dominante Lorca JVCO Limited firmó un contrato de préstamo con Lorca Aggregator Limited, sociedad dominante última, controlada por los citados KKR, Cinven y Providence, por un importe total de 421,6 millones de euros. El objetivo era otorgar financiación a corto plazo para atender las necesidades temporales de liquidez derivadas de la adquisición de MásMóvil.

Posteriormente, el 28 de diciembre de 2020, esta deuda se capitalizó por importe de 217,69 millones de euros y se realizó un pago adicional al prestamista de más de tres millones, dejando un importe pendiente de 200,93 millones de euros a 31 de diciembre de 2020. Este préstamo vencía inicialmente el 17 de septiembre de 2021. No obstante, el 24 de mayo de 2021, Lorca Aggregator Limited firmó el compromiso formal de no solicitar hasta el 30 de septiembre de 2022, un total de 179,16 millones del citado importe.

En la misma línea, en septiembre de 2020, Lorca JVCO Limited firmó dos contratos de préstamo con Onchena, la sociedad de la familia Ybarra Careaga, y Key Wolf, sociedad de José Eulalio Poza, fundador de Ibercom, por un total de 28,21 y 20,84 millones de euros. La intención era la misma, otorgar financiación a corto plazo para atender las necesidades temporales de liquidez derivadas de la adquisición de MásMóvil.

Posteriormente, en diciembre de 2020, el préstamo de 28,21 millones se capitalizó mediante 25,322 millones, y se realizó un pago adicional a los prestamistas de 357.000 euros, lo que dejaba un importe pendiente de 23,37 millones al cierre de 2020. Este préstamo vencía el 17 de septiembre de 2021.

Compromiso

No obstante, el 24 de mayo de 2021, Onchena y Key Wolf firmaron también el compromiso formal de no solicitar el importe relacionado con los préstamos por valor, cada uno de ellos, de 10,42 millones (20,84 millones en total) hasta el 30 de septiembre de 2022.

Según explican fuentes del mercado, fueron fondos aportados por los accionistas, de los que una parte se puso a través de *equity* y otra en préstamos no exigibles a corto.

Con el cierre de la opa sobre MásMóvil, Lorca Aggregator Limited se convirtió en el primer accionista de Lorca JVCO, con un 86% del capital. Los inversores españoles que acordaron reinvertir en la empresa parte de las plusvalías obtenidas en la opa Onchena y Key Wolf tienen un 5,02% cada uno, por un 1,21% de Inveready, el grupo de Josep Maria Echarri. La sociedad del consejero delegado de MásMóvil, Meinrad Spenger, cuenta con un 1,51% del capital, mientras que Lorca Manco, que agrupa la participación de directivos y empleados, cuenta con un 1,153%.

El consejo de administración de JVCO está formado por 12 miembros, tres consejeros a propuesta del Seventh Cinven Fund, otros tres a propuesta de los Inversores KKR, y otros tres consejeros a propuesta de Providence Holdings. Josep Maria Echarri representa los intereses del grupo Inveready, Onchena y Key Wolf, mientras que Spenger y Germán López, han sido nombrados a propuesta de TopCo entre el personal ejecutivo de MásMóvil.

Por otra parte, la CNMV informó ayer de que el plazo de aceptación de la opa de MásMóvil sobre Euskaltel se extiende desde hoy hasta el día 30 de julio, ambos incluidos.

Previsiones optimistas

► **Tendencia.** El grupo MásMóvil espera que la tendencia favorable de los últimos años continúe en 2021, gracias a una organización consolidada, una combinación eficaz de activos de redes fijas y móviles, y una estrategia comercial multimarca centrada en aumentar la satisfacción del cliente.

► **Activos.** Durante el ejercicio de 2020, el grupo registró como activo un importe de 42,7 millones de euros en impuestos diferidos sobre bases imponibles negativas. Según el análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales, que se ha basado en una proyección a 10 años del plan de negocio de 2021-2025, se considera probable que el grupo obtendrá beneficios fiscales que le permitirán compensar las bases imponibles negativas capitalizadas dentro de un plazo no superior a 10 años a partir de la fecha final del ejercicio", dice la teleco en el folleto de la opa sobre Euskaltel.

«-- Volver al índice